



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

Unidad Ajusco

**“LA REPROBACIÓN EN LOS ALUMNOS DE PRIMER
SEMESTRE DE CONALEP XOCHIMILCO: UN ANÁLISIS
FENOMENOLÓGICO ”**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LIC. EN
PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

JOSÉ ELÍAS SÁNCHEZ VARGAS.

DIRECTORA DE TESINA: TERESA MARTÍNEZ MOCTEZUMA.

NOVIEMBRE DE 2003

AGRADECIMIENTOS:

A DIOS

A LA PROF. DIRECTORA DE TESIS: A TERRE MTZ

A RENÉ MENDOZA

A RICARDO PENICHE VERA

A HELIODORO GALINDO

INDICE

Introducción	1
A. Justificación del problema de investigación	3
B. El método Fenomenológico	7
C. Preguntas para guiar la investigación	11
D. Estrategia de la investigación	12
Capitulo 1 El Colegio Nacional de Educación Profesional	13
1.1 El desarrollo del Colegio Nacional Profesional Técnica	14
1.2 Misión, Visión y Objetivos	16
1.3 Características de su modalidad educativa	17
1.4 Educación basada en normas de competencia	19
1.5 Carreras y perfiles profesionales que imparte el plantel Xochimilco	20
Capítulo 2 La Orientación Educativa	24
2.1 Desarrollo de la Orientación Educativa en México	24
2.2 Concepciones de la Orientación Educativa en México	28
2.3 El Adolescente y la Orientación Educativa	33
2.4 La Orientación Educativa en el CONALEP Xochimilco	38
2.4.1 Funciones y Objetivos de la orientación en el CONALEP Xochimilco	40
Capítulo 3 La Reprobación en CONALEP plantel Xochimilco	46

3.1 El procedimiento	47
3.2 Concepciones en torno a la reprobación	50
3.3 Descripción de la Reprobación en plantel Xochimilco	56
3.4 El análisis de la información	77
Capítulo 4. La Orientación Educativa: focos de análisis para su intervención en la reprobación	88
4.1 Repensar el concepto de Orientación Educativa	88
4.2 El perfil del profesional de la Orientación Educativa	93
4.3 La Orientación Educativa: y su intervención en la reprobación	97
Conclusiones	103
Recomendaciones	106
Bibliografía	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Investigar sobre el proceso de orientación, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica plantel Xochimilco, que en lo sucesivo denominaremos con las siglas oficiales de (CONALEP), requiere no sólo de la revisión de documentos escolares (programa de estudios, investigaciones, estadísticas de reprobación, entre otras), en los que guía sus funciones el centro de orientación de esta institución, sino de la confrontación analítica de temas a discutir en la actualidad como son la ética, la autorrealización, la adolescencia, la identificación con la sociedad, entre otros que inciden en la reprobación.

El presente trabajo, nace de la inquietud de hacer algunas recomendaciones al trabajo que lleva cabo el Departamento de Orientación Educativa del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), plantel Xochimilco, con respecto a la reprobación en el primer semestre, de los alumnos de primer ingreso, esto con base al análisis del servicio que se lleva a cabo en dicho departamento, por lo que se considera necesario mencionar que apenas el 10 de diciembre de 2002 se entregó el primer programa de Orientación educativa en el plantel Xochimilco, y apenas dos años atrás (en marzo del 2000), se creó el servicio de Orientación Educativa en dicho plantel.

Si bien la necesidad de investigar sobre el proceso que ha tenido la orientación educativa en el CONALEP- Xochimilco, es con el fin de analizar sus prácticas en la labor diaria que desarrolla el orientador en ésta institución, destacando sobre todo cómo enfrenta la problemática de reprobación en los alumnos de primer semestre, el trabajo no está orientado a brindar soluciones o nuevas teorías a la problemática actualmente ocurre con los alumnos de primer ingreso de CONALEP; su verdadero interés se centra en hacer algunas recomendaciones con un carácter más reflexivo que prescriptivo.

Este trabajo está estructurado en cuatro capítulos. *El primer* capítulo, trata sobre lo que ha sido el desarrollo del CONALEP a través de su historia, y los cambios que ha tenido en cuanto al número de carreras en el plantel Xochimilco hasta la actualidad, esto se expresará en dos apartados, por una parte el desarrollo de CONALEP, y por otro, la problemática de reprobación que aqueja actualmente al CONALEP plantel Xochimilco.

En el *segundo capítulo*, se expone la orientación educativa en México y el desarrollo que ha tenido, así como los cambios generados por la decisión de autoridades gubernamentales en turno. En este mismo apartado se presenta, el desarrollo de la adolescencia como elemento en el que se sustenta la Orientación Educativa.

Así mismo se expone la Orientación Educativa en el CONALEP específicamente en el plantel Xochimilco, partiendo desde la creación del Departamento de Orientación Educativa, sus funciones, sus objetivos, su concepción sobre orientación, hasta como está conformado el trabajo que desarrollan.

En el tercer capítulo, se explican a detalle los problemas que enfrenta el Departamento de Orientación Educativa en el CONALEP plantel Xochimilco. Se examinan diversas concepciones acerca de la reprobación. Además se expone un análisis descriptivo de la información recabada (datos estadísticos y recuperación de investigaciones de origen escolar sobre el problema ya señalado), indagación que nos permite el análisis y la interpretación de la información, para poder así presentar estrategias de intervención que nos concedan el poder revalorar la Orientación Educativa en el CONALEP Xochimilco, el cual es un fuerte pilar de formación de grandes profesionistas técnicos en todo el país.

En el capítulo cuatro, se exponen las estrategias de intervención alternativas que se sugieren para el desempeño de la Orientación Educativa: en cuanto a las funciones implícitas de ésta, para la realización tanto de sus tareas, como a la forma de atender la reprobación; en ese sentido, son diversos puntos de análisis los que se consideran pertinentes en las actuaciones tanto de la orientación como de los orientadores.

Como se ha explicado hasta el momento, la intención de este trabajo, no es realizar un estudio fenomenológico de la reprobación, sino realizarlo desde una de las perspectivas del método fenomenológico (dialéctica sobre las funciones), en este sentido el análisis va encaminado a presentar un modelo de trabajo (alternativo), de la orientación ante el problema de reprobación en el CONALEP.

A JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

La orientación educativa juega un papel importante en la educación, abarca cada vez más, aspectos en los que se puede apoyar a los alumnos, no solamente en lo que concierne a lo vocacional, profesional, y psicosocial, sino que también contribuye al desarrollo personal del estudiante, además la orientación educativa trata de resolver problemas escolares con los que se enfrenta el alumno y así facilitar el que lleve a cabo de manera satisfactoria su trayectoria escolar.

De acuerdo a lo anterior, la orientación educativa se ha caracterizado por un fuerte impulso al desarrollo humano, del cual los orientadores pueden ser la pieza fundamental para que se lleve a cabo este proceso, sin embargo los cambios surgidos en la sociedad durante la última década, han originado que la orientación educativa formalice nuevas perspectivas de funcionamiento.

El efecto que sobre los adolescentes tienen las transformaciones sociales, parece haberlos orillado a buscar nuevas formas de existencia grupal, que les permita defenderse de todo lo que consideran como una agresión hacia ellos; es por eso que los grupos “Darks”, “Skatos”, “Cholos”, “Fresas”, y otros más se presentan en todos los estratos de la sociedad mexicana.

Por otra parte, ubicar a la Orientación Educativa en el nivel de carrera técnica con opción a estudios de nivel bachillerato, es de radical importancia, pues es en este período escolar,

donde el adolescente ha elegido una opción profesional, que determinará en gran parte su futuro laboral y profesional muy probablemente para el resto de su existencia.

Es por esto que la elección de carrera por parte del adolescente es entre otros, uno de los objetivos importantes de la orientación educativa, ya que el alumno necesita un apoyo, sobre todo en este momento, que es cuando el alumno atraviesa por indecisiones tales como; si eligió bien la carrera, si realmente le gusta, o en el peor de los casos y no en pocas ocasiones tuvo que aceptar la carrera que le asignó el plantel, Situación que finalmente contribuye entre otras causas a la reprobación, que suele tener una constante más acentuada durante el primer semestre, así mismo durante el transcurso de su actividad escolar requiere de una asesoría que lo ayude, no sólo a estar seguro de su elección profesional y ocupacional, sino también y de alguna forma contribuir a que su desarrollo psicológico y social culmine en una efectiva formación integral.

El problema sobre los altos índices de reprobación, hace necesario repensar los métodos de enseñanza implementados por el CONALEP, este problema es uno de los que más atañen al plantel Xochimilco, por eso la finalidad de esta tesina, es mostrar una perspectiva cuantitativa y cualitativa de cómo se ha desarrollado éste problema en cada ciclo de primer ingreso de 2000 a la fecha, correspondiente a los periodos en los que este problema se ha presentado con alta incidencia.

Es importante mencionar que los datos que aquí se presentan son oficiales ya que fueron obtenidos de los archivos de servicios escolares del CONALEP Xochimilco; de igual forma se da a conocer la relación de materias de formación básica o tronco común que son las que presentan un alto índice de reprobación en los alumnos de primer semestre, dado que curiosamente en las materias que son propias de su carrera (llamadas ocupacionales), la reprobación no representa una problemática aguda. Asimismo se realiza un estudio sobre las características y comportamientos de la población estudiantil con el fin de detectar posibles factores causales de la deserción y el rezago académico.¹

¹ Como lo abordan los programas Tutoriales que contribuyen a abatir los problemas de rezago escolar y deserción en educación superior propuestos por la ANUIES en: Programas institucionales de tutoría ANUIES, México. 2001. pp17-22.

El trabajo tiene como fin desarrollar una serie de conceptualizaciones explicativas como son:

- Otra conceptualización de la orientación educativa.
- Situaciones internas y externas al CONALEP Xochimilco.
- El papel del docente ante las situaciones actuales.

Por mencionar algunas que ayuden a comprender por qué el trabajo puede tomar uno u otro camino dentro de sus lineamientos; es decir la filosofía a seguir, entendida como la identidad que tiene esta investigación.

Al hablar de filosofía² de la investigación se hace mención de toda una serie de elementos que forman los métodos del pensamiento:

- Método Fenomenológico.
- Método Reductivo.
- Método Descriptivo.
- Método Deductivo.

Entre otros y que muchas veces pueden ser causa de interpretaciones confusas y equívocas de los conceptos que se manejen en cualquier trabajo; en este caso son los aspectos a manejar en la filosofía como búsqueda de su identidad, de sustentar los lineamientos adecuados que se hayan elegido. En este sentido se tiene entre otros propósitos el conceptualizar los términos utilizados, por medio de una explicación lógica, metodológica y científica, sobre los estudios teóricos al respecto en las ciencias sociales. Estas dos partes se consideran esenciales para comprender la explicación del método elegido para la

² La filosofía como tal se ha concebido como el acto de querer alcanzar la sabiduría, como afirma Giorgio Colli, en: El nacimiento de la filosofía. Tusquet. Madrid 1998.

realización de la investigación, con la meta de alcanzar conceptos teóricos y metodológicos que parecen olvidados por las investigaciones experimentales y positivas de nuestros días.

Es necesario señalar la justificación de la elaboración de términos utilizados (y delimitación de los mismos), cuyo sentido quede fijado de antemano entre los que estudian las ramas de las ciencias sociales. No se podría realizar un trabajo de investigación, si todos los sujetos que se dedican a la rama de la investigación, se guiaran de manera arbitraria, sólo por su propio criterio o forma de pensar, sin confluir en aspectos comunes, es así que deben existir puntos de acuerdo en los razonamientos e investigaciones que se realizan.

En este rubro Bochenski (1981), menciona que debe quedar clara una sola terminología sobre los conceptos e instrumentos que se utilicen en las discusiones acerca de los métodos del pensamiento. Así en este apartado se discuten las diversas formas de terminología con la finalidad de poder llegar a conclusiones congruentes, mediante técnicas discutidas y comprendidas por todos, pero siguiendo los pasos de razonamiento que caracterizan a los científicos sociales desde sus diversas teorías.

Los conceptos; Metodología, Ciencia, y Lógica se utilizaron como criterios para la elección del método seleccionado en este trabajo, la lógica³, que hace referencia al ordenamiento racional, la metodología; que se considera como la teoría del método, y la ciencia; que se realiza con objetividad y subjetividad (Bochenski, 1981), por consiguiente es esencial delimitar el campo de acción de cada una en el conjunto; para esto el ordenamiento intuitivo (la fenomenología), es la base para definir los métodos bajo los cuales el pensamiento se realiza.

Naturalmente la discusión más amplia se realiza cuando uno mismo se pregunta cuando es objetivo y cuando es subjetivo el procedimiento a realizar, lo cual nos lleva también a

³ Lógica (formal) estudia las llamadas leyes lógicas, es decir, aquellas leyes según las cuales se debe concluir, en caso de querer ir de unas proposiciones verdaderas a otras igualmente verdaderas... la Metodología se ha llamado a la segunda parte de la lógica, un hablar de ir a lo largo del buen camino... Ciencia en este sentido no es otra cosa que una especial aptitud unida naturalmente a un saber propio, en este caso el conocimiento de muchas leyes en un sentido sistemático, (Bochenski 1981; 25-30).

pensar que éstos dos van de la mano y sería inimaginable pensar que alguno de estos dos procedimientos hubiese quedado fuera del trabajo de investigación.

La inclusión de los aportes realizados por Bochesmski (1981), son elementales en la comprensión de los aspectos metodológicos, en la diferenciación de los diversos métodos interpretativos utilizados en las discusiones teóricas existentes, para la realización de esta investigación.

Para este autor “el método es la forma y manera de proceder en cualquier dominio, es decir, de ordenar la actividad a un fin, así la metodología es la teoría del método” (Bochemsky 1981:28).

Este trabajo se centra en la orientación educativa del CONALEP plantel Xochimilco, en la práctica que representa el trabajo del propio orientador a través de un programa de estudio, en una situación específica; la reprobación en el primer semestre.

B. EL MÉTODO FENOMENOLÓGICO

No es fácil hacer una caracterización epistemológica de una corriente tan difusa como la que estamos tratando; empero, intentaremos exponer algunos supuestos epistemológicos del enfoque que nos parecen sustanciales aunque sin duda no serán compartidos por otros autores.

La fenomenología ha señalado que la percepción o cualquier actividad cognoscente externa o interna que realizan los individuos es, ante todo, un acontecimiento subjetivo de acuerdo con su realidad personal, sin ningún tipo de a priori. Antes de cualquier labor cognitiva sobre lo exterior, el ser humano toma conciencia de su realidad experiencial.

Al respecto, Martínez (1981) declara acertadamente lo siguiente:

“El cogito , el sentio y el dubito son una afirmación de la tesis que sostiene que antes de poder alcanzar cualquier conocimiento seguro tenemos que escrutar nuestra experiencia de conocer, y que el mundo externo forma parte de esta experiencia interna”.⁴

⁴ Martínez , M. (1981), La psicología humanista. Fundamentación epistemológica, estructura y método. México.

Para la fenomenología, los seres humanos se conducen a través de sus propias percepciones subjetivas y, en esencia, la gente responde no a un ambiente objetivo, sino al ambiente tal y como la perciben y comprenden (Hernández 1991). De este modo, para estudiar al otro en sus procesos psicológicos es necesario comprender su problemática desde su punto de vista externo o ajeno que lo pretende estudiar “objetivamente”.

Así trabajar entre lo que es la razón y lo que es la realidad, ha sido a través de la historia del hombre, una de las problemáticas que ha enfrentado en la evolución del pensamiento. Actualmente podemos decir que este aspecto como tarea primordial lo lleva a cabo la epistemología, “En el orden del conocimiento directo se dan determinados métodos, elaborados técnicamente y que son también objeto de la metodología general. Un lugar destacado lo ocupa el método fenomenológico; método de la intuición intelectual y de la descripción de lo intuitivo” (Bochemski, 1981;35).

E. Kant, en sus libros; “Crítica de la razón pura”, y “Crítica de la razón práctica”, decía que el conocimiento mientras más general o abstracto es más verdadero, pero esta generalidad no lleva a nada específico, fue necesario idear una estrategia que permita encontrar esas generalidades y posteriormente ir reduciéndolas al problema que se esté abordando (Bochemski,1981; 37-64).

Sin duda alguna el método fenomenológico⁵ es uno de los más adecuados para esa discusión entre lo objetivo y lo subjetivo de los métodos de investigación, pues parte de la premisa de que el hombre tiene una esencia que puede significar avanzar; tal parece que el objetivo es siempre alcanzar la utopía (lo que no existe), cosa que hasta ahora ha resultado imposible, pero que a su vez nos ha servido como incentivo para avanzar, o al menos creemos que hemos avanzado.

⁵ Término que significa etimológicamente ciencia de los fenómenos o apariencias, el hecho es por tanto observable por medio de los sentidos para Husserl el punto básico es el interés de considerar el fenómeno en sí, en donde la actitud es la de describir éste, eliminando los presupuestos de toda clase; Julia Didier Dicionario de Filosofía 1983 : 111-112. Ed. Diana

Las diversas corrientes de estudio como lo es la existencia de lo dado, es decir las observaciones metodológicas en las que se incluyen las perspectivas de este trabajo dentro de un mapa fenomenológico, es parte de las características esenciales de la fenomenología en su explicación, “un rasgo esencial del método fenomenológico es la llamada “reducción” (que es doble: “eidética⁶” y “fenomenológica”), intuición que se refiere a lo dado⁷ hacia las cosas mismas.” (Bochemsky,1981;39-40).

La reducción fenomenológica no significa lo mismo que la negación, y no implica el juicio valorativo por encima del juicio analítico, sino que estos dos se incluyen en el análisis de lo dado, la intención del método fenomenológico es saber coordinar toda esa información expresada y encausada como tal, es decir se trata nada menos que de ver el objeto como es. Existen una serie de reglas para comprender el método fenomenológico, la intuición eidética es la primera de ellas, “se ve hacia las cosas mismas, significa ante todo que hay que ver “intelectualmente” esas mismas cosas” (Bochemski, 1981; 44), esto es importante en la investigación, pues en esta parte se discute el viejo antagonismo entre la inteligencia y la formulación de razonamientos sobre los que se basan las investigaciones actuales. La segunda regla, es el objetivismo algo difícil de alcanzar en la investigación pues aún cuando el objeto de investigación esté frente al sujeto, éste no puede evitar, en su totalidad, mirarlo con sus propios sentimientos, siguiendo a Bochemski” en la investigación debe orientarse el pensamiento exclusivamente hacia el objeto con exclusión de lo subjetivo, excluir todo lo que venga del sujeto, sobre todo, sus sentimientos, sus deseos, y posiciones personales (1981; 46).

⁶ Del griego eidós, forma, esencia, que concierne a la esencia de las cosas, a su significado. Este término se emplea a partir de la filosofía de platón merece este nombre todo lo referente a las ideas o esencias frecuentemente en la fenomenología de Husserl: “la reducción eidética” es un método de reducción que consiste en variar indefinidamente el contenido de una representación, con el propósito de derivar la esencia de la cosa”, intuición esencial. La eidética es la base de las ciencias fácticas. Julia Didier Diccionario de Filosofía 1983 : 82-83 Ed. Diana.

⁷ Idem. Husserl distingue dos tipos de relación con lo dado, o dos tipos de “intencionalidad”: a) La percepción real que es “originaria”, y b) El pensamiento, que no es más que una imagen contemplativa” Julia Didier Diccionario de Filosofía 1983 : 111 Ed. Diana.

Es evidente que el objetivismo a que se aspira mediante el método fenomenológico puede interpretarse como simplemente un ideal, pero el hombre no sólo es entendimiento, ya que en la investigación los motivos emocionales juegan un papel más ó menos importante.

La tercera regla hace referencia al subjetivismo del investigador, y las maneras en que ese sentimiento se puede presentar y pueda ser encausado a la objetividad del trabajo de investigación a fin de no afectar la investigación pues finalmente se analiza la interacción entre los seres humanos.

Así en la investigación fenomenológica, para comprender estas tres reglas se hace mención del objeto de la investigación fenomenológica, es decir, de lo que se entiende por fenómeno y sus diversas interpretaciones; de la reducción (más no deducción), que realiza este método para conocer el objeto como tal, como es dado pues “objeto es lo que está situado frente al yo” (Bochemski,1981; 48), y ; la esencia del objeto, lo que es aquello, de lo cual ablamos (de ahí la eidética).

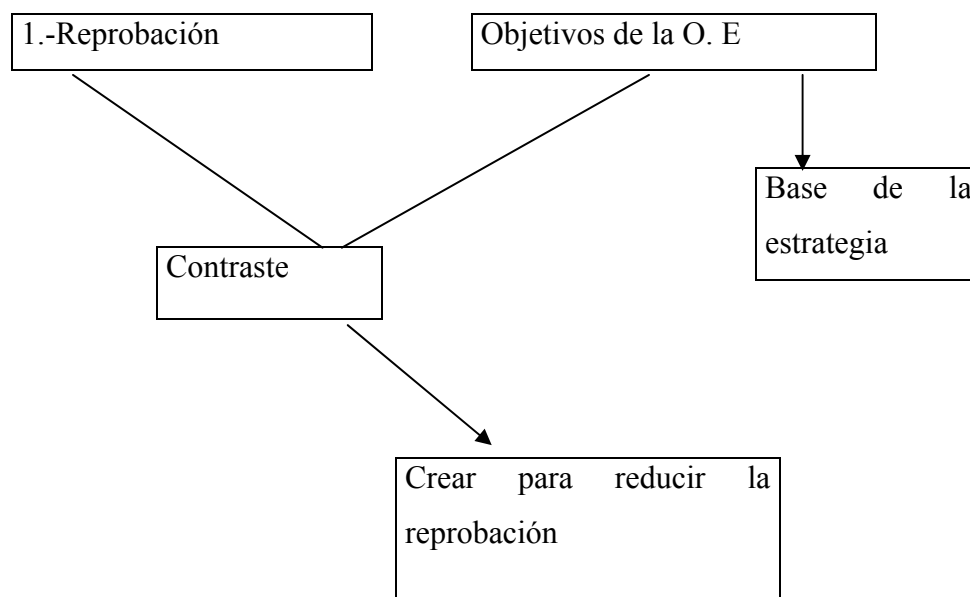
Hasta aquí se ha presentado la conformación del método y el planteamiento para el problema de investigación, sin embargo es el sustento de todo un mapa fenomenológico del cual se pueden escoger diversas perspectivas, pues la pluralidad interpretativa de lo así formulado⁸, en ese sentido esta investigación busca analizar las funciones de la orientación educativa, a partir de los altos índices de reprobación que se presenta en los alumnos de primer ingreso según consta en los registros tomados de cada ciclo escolar en el CONALEP plantel Xochimilco.

De un mapa de complejidades y perspectivas de lo fenomenológico de la orientación educativa, la investigación sólo analiza las partes funcionales que son el plan de estudios marcado y los orientadores educativos abocados hacia un fin: los alumnos y los objetivos escolares, los recursos materiales, la estructura, entre otros son medios para realizar los propósitos planteados.

⁸ Las diversas perspectivas fenomenológicas de un análisis detallado de todo el movimiento que requiere un manejo fundamental de la información manifiesta y latente de lo que se está investigando, véase: Paulston G. (1988). Orientación de la crisis Educativa, un mapa fenomenológico, NY press. EUA.

El método fenomenológico centrado en la perspectiva de las funciones requiere estudiar la relación implícita de estos tres aspectos en uno sólo; es decir, confrontar investigaciones realizadas sobre la función de los orientación educativa con el plan de estudios y con la labor de conjunto que realizan los orientadores (visto desde ellos mismos: la entrevista), al hablar de confrontación se hace mención a la correlación de un juicio de análisis objetivo de investigación y no han de desecharse unos resultados por otros.

Con este método se establecerá una parte importante del trabajo, (véase subcapítulo 3.1), cómo se va a buscar la información y cómo se va a analizar con apego a los objetivos planteados para esta investigación en este sentido este trabajo cumple con las dos partes de todo trabajo de las ciencias sociales: la investigación cualitativa y cuantitativa. De acuerdo al siguiente esquema:



Así la estrategia consiste en retomar la información y los datos existentes sobre la reprobación en el primer semestre, estos serán contrastados con los objetivos que persigue la orientación educativa en el CONALEP Xochimilco, lo cual permitirá crear estrategias para reducir la reprobación, estas a su vez serán realizadas por la orientación, ya que es la base de la estrategia: la intención es que las estrategias que se realicen sean aplicadas por la orientación.

B. Preguntas para guiar la investigación.

La satisfacción de necesidades de los alumnos que cursan sus carreras técnicas con opción a validez de estudios a nivel bachillerato (así como de cualquier estudiante en las escuelas públicas de país), se ha visto mermada por la falta de un futuro claro aún con una formación profesional⁹ por tanto:

1.- ¿Cuál es el trabajo que desarrolla la Orientación Educativa en el CONALEP Xochimilco?

2.- ¿Cuál es el papel que desempeña el Orientador Educativo en el CONALEP Xochimilco, en cuanto a la reprobación ?

3.- ¿Cuál es el papel que desempeña la Orientación Educativa en el CONALEP Xochimilco, en cuanto a la reprobación?

4.- ¿ Las funciones que realiza la Orientación Educativa en el CONALEP Xochimilco estimulan el desarrollo y la inclusión del adolescente en la vida universitaria?

5.- ¿ Qué se puede hacer con relación a la reprobación por parte de la orientación?

El desarrollo de esta investigación pretende señalar (más no solucionar), una problemática desde una discusión teórico-conceptual y metodológica, que desde su inicio hasta la actualidad ha enfrentado el Centro de Orientación: la reprobación, y que los que ahí laboran deben darle mayor importancia y hacerla pública para que su desempeño laboral sea aún mejor en función de las necesidades de los alumnos.

⁹ Dussel, E.(1998). Ética de la Liberación: En la edad de la Globalización y de la exclusión. Trotta UNAM,UAM-I.

C.- Objetivos generales y específicos de la investigación.

El objetivo de esta investigación es:

- Describir y analizar las acciones actuales de la Orientación Educativa en el CONALEP Xochimilco con respecto a los problemas de reprobación.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- 1.- Mostrar un plano historiográfico del plantel CONALEP Xochimilco y la orientación Educativa.
- 2.- Describir y analizar las funciones actuales de la Orientación Educativa en el plantel Xochimilco.
- 3.- Plantear algunas estrategias de funcionamiento en relación con los problemas de reprobación a partir de un análisis teórico y metodológico de lo ya presupuestado.

D. Estrategia de investigación.

Los problemas que se presentan en este plantel son sólo un reflejo de los problemas nacionales que enfrenta la Orientación Educativa, para esta investigación se analizó específicamente la reprobación. La recuperación de las investigaciones y datos estadísticos oficiales sobre esta problemática es importante, pues la información fue tomada directamente de la base de datos de servicios escolares sobre estas problemática tomando datos oficiales que fueron recopilados durante de los últimos tres años a la fecha (2000 a 2003) específicamente los referente a los grupos de primer ingreso (primer semestre).

El diseño de la estrategia va encaminado a abatir el problema de los índices de reprobación dado que es la situación que más preocupa a la escuela y por tanto al departamento de orientación educativa.

Por mucho que las instituciones conserven programas de estudio de gran calidad hacia sus alumnos, en cumplimiento con las expectativas que la sociedad que las sustenta tiene de ellas, siempre se presentarán problemas en el desarrollo de enseñanza aprendizaje.

Es así como se abordan los problemas más recientes que la Orientación Educativa tiene a su cargo ajustar para un óptimo cumplimiento de las metas académicas de dicha institución. Es decir complementando el abordaje (mediante investigaciones ya realizadas), que se hizo hacia los profesores del Departamento de Orientación Educativa y con investigaciones enfocadas a los datos de reprobación en el plantel Xochimilco.

Esta información se analizó conforme a los objetivos de la investigación dando como resultado una serie de estrategias realizadas cualitativamente, propuestas para una óptima intervención en la reprobación.

CAPÍTULO 1

EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL

Antecedentes del CONALEP.

En los 70's, en Inglaterra se desarrolló un sistema basado en Normas de Competencias. La economía inglesa estaba pasando por momentos muy difíciles debido a la falta de productividad de su planta industrial. Los consejeros de Margaret Thatcher retomaron el experimento de Oklahoma como una posible solución a este problema. De tal forma que en Inglaterra este sistema de educación basado en Normas de Competencias comenzó a crecer de tal forma que se llevó a las escuelas de educación tecnológica y también a la de los trabajadores integrados a la fuerza laboral.

1.1 El desarrollo del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

En 1978, el gobierno de México, mediante la Secretaria de Educación pública. a través Ernesto Zedillo que ocupaba el cargo de Secretario de Educación Pública, realizó un análisis para quitar los obstáculos que existían entre trabajo y educación: De acuerdo a esto se elaboró un proyecto de Modernización para la Educación Técnica y la Capacitación, que permitió obtener financiamiento de un organismo internacional para la instrumentar del proyecto CONALEP. El plantel Xochimilco se comenzó a construir a principios de 1979 por CAPFCE (Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas), entrando el plantel en operación en el año de 1980. (Manual de Organización General de CONALEP)

Antecedentes del plantel Xochimilco

Las carreras con las que cuenta son:

- Químico industrial; se estableció en 1979
- Asistente directivo: comenzó a funcionar en 1980
- Construcción urbana: Se puso en marcha en 1980.
- Electrónica Industrial: comenzó también en 1980

Biblioteconomía: se estableció en 1982 y desapareció de la matrícula por falta de alumnado en 1999.

En 1995, con el financiamiento del Banco Mundial, y como parte de este proyecto interinstitucional, se instaló el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, con la participación tripartita del gobierno, empresarios y sindicatos.

La nueva directiva del CONALEP tenía como prioridad el emprender una reforma educativa para integrar todos sus planes y programas de estudio al sistema de Normas de Competencia. Ante la ausencia de normas nacionales, se convocó al sector productivo nacional, para definir las habilidades y destrezas que debían poseer los egresados del CONALEP de manera que al graduarse tuviesen los conocimientos prácticos para realizar las distintas tareas demandadas por las empresas del país. A estas normas se les denomina Normas de Institución Educativa.

El CONALEP cuenta con aproximadamente 200,000 estudiantes, ubicados en 260 planteles distribuidos a lo largo de toda la República, además posee 6 Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST), que sirven como auxiliares en la preparación de docentes y prácticas del alumnado.

Todos los planteles cuentan con laboratorios y talleres equipados con materiales y maquinaria de avanzada tecnología. El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), es sin duda uno de los centros de educación tecnológica más importantes en México, ya que su educación se basa en normas de competencia ya actualmente sus estudiantes son evaluados antes de egresar de cada semestre por CENEVAL, por lo que al concluir sus estudios contarán ya con la certificación de CENEVAL, elevando su calificación como competencia en el ámbito laboral, esto implica que no exista una división entre la preparación escolar de sus cuadros técnicos y las demandas concretas del mundo laboral.

Este sistema de educación llamado Educación Basada en Normas de Competencia Laboral tiene la facultad de formar tanto a los alumnos de instituciones de educación técnica como a los que están dentro de la fuerza laboral y necesitan que su “saber hacer” sea reconocido, este proceso termina con la certificación por parte de un organismo independiente.

1.2 Misión ,Visión y Objetivos

“Su misión es ser una institución educativa dedicada a la formación de profesionales técnicos y a la capacitación de recursos humanos, adaptada al mercado de trabajo a través de una permanente vinculación con los sectores productivos y a la comunidad, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la planta productiva y al desarrollo nacional.

Su visión es ser un centro de formación de profesionales Técnicos partiendo de una educación flexible, pertinente y de calidad, adaptada a las necesidades de cada región, a nivel nacional es líder en la aplicación de una metodología novedosa de aprendizaje, como es la Educación basada en Normas de competencia (EBNC)

El objetivo de CONALEP es participar en el desarrollo Nacional, formando y capacitando a profesionales técnicos, para que se puedan incorporar más rápido a las actividades productivas del país, establecer centros educativos en las diferentes zonas de acuerdo con sus características socioeconómicas y su problemática regional, para esto cuenta con 6 CAST (Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos) que ayudan a la preparación de docentes y a la práctica de sus alumnos. Asimismo impartir una educación profesional técnica y capacitación laboral con un enfoque en el desarrollo humano integral. Y una vinculación sistemática con el sector productivo que permita ofrecer servicios pertinentes que contribuyan al desarrollo nacional.

En la actualidad existen 262 planteles en el país que incluyen:

- 1.- más de 2720 aulas.
- 2.- alrededor de 1095 laboratorios.

3.- 1325 talleres

4.- La plantilla de empleo asciende a más de doce mil servidores públicos y cerca de dieciocho mil docentes, los cuales imparten clases a casi 365000 alumnos tomando en cuenta todos los planteles a nivel nacional.

“Su tarea es ofrecer una formación técnica, científica y humanista a sus alumnos, con el propósito de que sean competitivos en el mercado de trabajo y asimilen las nuevas tecnologías para aplicarlas a las fabricas y empresas”. (ob.cit)

Desde su creación a apoyado a los alumnos de escasos recursos con un alto rendimiento académico por medio de becas que promueve el Departamento de Obtención de Estímulos donde la ayuda puede ser de diversa naturaleza:

- A) Para la realización de prácticas profesionales.
- B) Presentación de servicio social
- C) Especialización
- D) Ayuda alimentaria
- E) Compra de libros
- F) Pago de transporte
- G) Integral
- H) Excelencia académica
- I) Ayuda económica
- J) Exención de pago de inscripción y colegiatura.

1.3 CARACTERÍSTICAS DE SU MODALIDAD EDUCATIVA.

El CONALEP ofrece educación profesional técnica con orientación hacia la formación para el trabajo y equivalencia a nivel bachillerato mediante un programa de complementación de estudios (PROCEIES).

Las carreras que imparte CONALEP a nivel profesional técnico tienen una duración de tres años (6 semestres), en dos turnos matutino y vespertino la matrícula va de acuerdo a la capacidad y disponibilidad de cada plantel y el tiempo máximo en que se puede cursar cualquier carrera es de 4 años. Estructurados en dos espacios de formación: la básica; que permite la adquisición de conocimientos científicos y humanísticos; y la ocupacional; que permite el desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el trabajo dentro de empresas o instituciones públicas y privadas (Ibid.ibid.ob.)

Estas carreras son afines a algunas áreas que se ofrecen en el nivel superior, ello representa para el egresado que decida continuar sus estudios a nivel superior, la ventaja de contar con un antecedente práctico si elige una carrera afín a la cursada en el Colegio.

Las 29 carreras que ofrece el CONALEP abarcan las siguientes áreas.

- Electrónica y telecomunicaciones
- Instalación y mantenimiento
- Informática
- Comercio y administración
- Salud comunitaria
- Turismo
- Procesos de producción y transformación
- Metalmecánica y metalurgia
- Automotriz

1.4 EDUCACIÓN BASADA EN NORMAS DE COMPETENCIA

CONALEP es una de las instituciones precursoras en la difusión de nuevas metodologías de enseñanza en México. Tal es el caso de la Educación basada en normas de competencia (EBNC), que actualmente se imparte como programa piloto.

Esta metodología otorga capacitación a los alumnos para que adquieran estándares satisfactorios en normas de calidad durante el desempeño de su trabajo.

Este programa permitirá al alumno desarrollar un conjunto de características necesarias para el desempeño de una competencia profesional definida por las empresas, en donde los planes de formación se diseñan a partir de un análisis de detección de necesidades del sector productivo.

El sistema de educación basada en normas de competencia (ENBC), ofrece 9 carreras en las siguientes áreas:

- Turismo
- Instalación y mantenimiento
- Electrónica
- Automotriz
- Informática
- Metalmecánica y metalurgia

El número total de horas de clase semanales es de 33 hrs.

El programa de complementación académica consiste en un grupo adicional a la carrera que le permite al alumno solicitar su ingreso a la educación superior. De esta manera se le ofrece la posibilidad de obtener un certificado de terminación de estudios como profesional técnico con homologación de estudios a nivel bachillerato.

El colegio en el ámbito general de todos los planteles ofrece 29 carreras que de acuerdo con su orientación hacia el campo laboral se clasifican como: industriales y de servicios, estas se enfocan al desarrollo de las competencias y habilidades que le permitirán al egresado incorporarse al mercado de trabajo con las clasificaciones establecidas por este, las cuáles pueden ser certificadas por organismos externos al CONALEP. (op.cit)

1.5 CARRERAS Y PERFILES PROFESIONALES QUE IMPARTE EL PLANTEL XOCHIMILCO

CARRERAS INDUSTRIALES

Están enfocadas a la operación, instalación y mantenimiento de equipos y sistemas de diversa índole para mejorar los procesos de producción de bienes y servicios, como son; Químico Industrial, Electrónica Industrial, y Construcción. Asimismo, implican la supervisión y el control de dichos procesos cuidando los estándares y normas de calidad establecidos.

CARRERAS DE SERVICIOS

Son todas aquellas que se relacionan con la atención al cliente. Implican el control y la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales; como Asistente Directivo, y Salud Comunitaria.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del CONALEP tiene un promedio de 35 asignaturas y está organizado en dos áreas que se complementan.

FORMACIÓN BÁSICA (tronco común).

- MATEMÁTICAS, I,II,II
- COMPUTACIÓN-I,II
- COMUNICACIÓN- I,II,III
- INGLÉS I,II
- FÍSICA I,II
- HISTORIA,III
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN-I,II

- VALORES ACTITUDES Y CALIDAD –I,II,II,IV

El número de materias de la carrera de formación básica y ocupacional varía de acuerdo a las funciones productivas que abarca la carrera.

PERFIL DEL PROFESIONAL TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN.

- Manejar, organizar y aplicar la normatividad vigente e información técnica contenida en el desarrollo ejecutivo, presupuesto, y programa de obra generando durante la ejecución de la obra, observando siempre la honestidad, la eficiencia, la objetividad y la creatividad, todo esto en el entorno social y ambiental.
- Organizar los procesos de ejecución y administración de las obras según el proyecto.
- Prever que la ejecución de las obras no deteriore el medio ambiente observando las disposiciones legales en la materia en beneficio de la sociedad.

La ocupación permite al profesional Técnico desempeñarse en constructoras y en general en todos los campos relacionados con la industria de la construcción.

PERFIL DEL PROFESIONAL TÉCNICO EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL.

- Instalar, operar y supervisar el equipo de control electrónico industrial de acuerdo con las especificaciones establecidas por las condiciones de trabajo y del fabricante observando las normas de higiene y seguridad.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar su correcto funcionamiento considerando las especificaciones establecidas por las condiciones de trabajo y del fabricante.
- Manejar los equipos para optimizar los sistemas de control electrónico industrial.

Campo laboral

La ocupación permite al profesional técnico desempeñarse en empresas industriales de servicios y de manera independiente.

CARRERA DE PROFESIONAL TÉCNICO QUÍMICO INDUSTRIAL.

Perfil del egresado.

- Aplicar efectivamente la tecnología de la industria química para mantener en condiciones óptimas de operación el proceso para la obtención de productos requeridos.
- Participar en la elaboración de productos técnicos administrativos que permiten diferenciar el trabajo en las diferentes etapas del proceso.
- Servir como promotor de la seguridad y de la preservación del medio ambiente en todas y cada una de las etapas del proceso productivo.
- Ser un enlace entre su superior y personal relacionado con su medio laboral

Campo laboral

La ocupación permite al profesional técnico desempeñarse en la industria de la transformación, instituciones públicas y privadas y en laboratorios químicos

PROFESIONAL TÉCNICO ASISTENTE DIRECTIVO.

Perfil del egresado

- *Manejar* información técnico administrativa de manera oportuna para la toma de decisiones.
- *Servir* de enlace entre su superior, personas e instancias relacionadas con su medio laboral.
- *Aplicar* eficientemente la tecnología y medios de comunicación para el manejo de información técnico administrativa

Campo laboral

La ocupación permite al profesional técnico desempeñarse en empresas del sector público y privado.

¿ Qué diferencia al CONALEP de otras instituciones de nivel medio superior?

La formación que imparte CONALEP es de carácter terminal, preponderantemente práctica y prepara a los alumnos para el desempeño de funciones productivas en diferentes ámbitos laborales, esto aunado a la realización de prácticas profesionales y el servicio social, permite al egresado-al término de sus estudios incorporarse al mercado laboral y en algunos casos auto emplearse, por lo que para facilitar el ejercicio profesional el Colegio otorga a sus egresados un certificado de estudios como profesional técnico, una vez aprobado el examen profesional, un Título y Cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Con la finalidad de posibilitar la continuación de sus estudios en el nivel superior para aquellos alumnos que así lo decidan pues es opcional podrán cursar el programa de complementación de estudios (PROCEIES), de manera simultánea o al final de la carrera se les podrá entregar una vez acreditado el certificado de estudios con equivalencia a nivel bachillerato.

Cabe aclarar que el CONALEP no es una modalidad de bachillerato propedéutico ó de bachillerato tecnológico.

Cabe aclarar que el CONALEP no es una modalidad de bachillerato propedéutico dentro de la categoría de bachillerato tecnológico, continua siendo una modalidad de estudios terminales con equivalencia de bachillerato solamente con fines de ingreso a la educación superior para aquellos alumnos que así lo decidan.

CAPITULO 2.

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

En este capítulo se abordan tres temas esenciales para el desarrollo del trabajo, el primero concierne al desarrollo de la Orientación Educativa en México, el segundo hace referencia a la adolescencia y el tercero a la Orientación en el CONALEP Xochimilco, sus objetivos y sus funciones en situación de sus problemáticas internas.

2.1. Desarrollo de la Orientación Educativa en México.

El origen de los servicios de Orientación Educativa en México se remontan al año de 1925 en que se estableció el Departamento de Psicología e Higiene de la SEP y en 1926 la creación de la sección de Orientación Educativa y Vocacional en la misma Secretaría, esto con el fin de fomentar investigaciones de tipo psicopedagógicas, profesiogáficas y escolares.

“En 1926, la formación educativa del adolescente se consideró como una mera instrucción preparatoria para continuar estudios superiores,. En 1932, en la Escuela preparatoria Técnica de la SEP, se proyecta un servicio de orientación con carácter vocacional, con el fin de brindar a los alumnos que demostrarán mayor capacidad, la oportunidad de llevar cursos de posgrado” (García Ramírez 1966; 248).

En el plan de estudios de 1934 de la Escuela Normal Superior se incluyó el curso de Orientación Vocacional, “en 1936 queda constituido el Instituto Politécnico Nacional, brindando mayores oportunidades de formación y un sistema de Escuelas estructuradas con la clara visión de Orientación y Selección Vocacional” (Jiménez Bocanegra, 1993; 26).

En 1937 se funda el Instituto Nacional de Psicopedagogía que enfocaba sus servicios hacia la orientación profesional, además la Escuela Nacional de Maestros instala un laboratorio

encargado de las funciones de orientación del primer ciclo del nivel medio de enseñanza. “En la Escuela Nacional Superior, en 1942, se crea la especialidad en Técnicas de Educación y con ellas se logra la preparación de profesionales dedicados a la labor de Orientación en las diversas instituciones educativas” (Bassols Ricardez, 1982; 86).

En el año de 1947 se crea en la SEP, el Instituto de Orientación Profesional, y en 1949, el Instituto Vocacional de Segunda Enseñanza; en este mismo año se llevó a cabo la primera reunión universitaria de Orientación. En 1953 la sociedad de Estudios Profesionales a favor de la Orientación educativa y profesional, realiza una primera reunión local en México planteando el carácter nacional que debe tener la orientación” (Jiménez Bocanegra, 1993; 28); Además se crean los Departamentos de Psicopedagogía formalizando con ello el servicio de Orientación.

El segundo periodo comienza, “En 1954, cuando se inició el servicio de orientación en las escuelas secundarias diurnas tratando principalmente problemas de aprendizaje y vocacionales” (Morales,1975;21-22).

Se realizaron tres asambleas nacionales en 1954, 1955, 1957, en México, Guadalajara y, Monterrey respectivamente; como resultado de éstas se creó en el Distrito Federal el Servicio de Psicopedagogía de la UNAM y en los CCH; el Departamento de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria. “En 1959, se instalaron centros de Orientación en diversas instituciones privadas como el Instituto Patria, la Universidad de las Américas, la Salle, Femenina de México, en la escuela Médico Militar, en los colegios Tepeyac, Cumbres, Francés, Instituto de la Asunción, Escuela Moderna Panamericana, etcétera”. (García Ramírez, 1966; 250).

En 1959 se estableció el Doctorado de Orientación Profesional perteneciente a la carrera de Pedagogía en la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: “En 1960 se crea la formación de Orientadores en el magisterio, por la Comisión Especial de Orientación Profesional, asimismo, se funda la Asociación Mexicana de Maestros orientadores en 1962” (Jiménez Bocanegra, 1993; 29-30).

“En el año de 1966 en la SEP se creó el Servicio Nacional de Orientación y Formación Vocacional (SNOFV), además el Departamento de Psicopedagogía se separó de la Dirección General de Servicios Médicos al que pertenecía; y junto con el Departamento de Orientación de la Escuela Nacional de Preparatoria pasaron a formar parte de la Dirección General de Servicios Sociales de la UNAM” (Pérez Minero,1994).

En 1967 en el Sistema de Formación Tecnológica se formó la Oficina de Orientación Educativa de la Dirección General de Enseñanza Técnica e Industrial (DGTI) dependiente de la SEP, que se abocó al reclutamiento de personal enfocado a la orientación y a la planificación de las actividades de los orientadores que pasarían a formar parte del personal de las escuelas técnicas, desapareciendo a finales de ese año, dicha oficina.

“En 1969 Se celebró el primer Congreso Latinoamericano de Orientación, y el Segundo Congreso Mundial de Orientación patrocinado por la UNAM” (Bassols Ricardez, 1982;91).

“En 1973 en la UNAM por acuerdo del Rector Guillermo Soberón, la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales se divide creándose por un lado la Dirección General de Orientación Vocacional” (Altamirano, 1989;12).

Durante el sexenio de Luis Echeverría, el Secretario de Educación Pública era Porfirio Muñoz Ledo; el cual promovió dentro de la reforma educativa de 1976 un nuevo plan de estudios de secundaria. Sin rescatarle su importancia, y las aportaciones que podía dar al resto de las materias.

El tercer periodo se inicia “En 1977 cuando se crea la Dirección de Educación Media Superior, y la subdirección de Orientación Vocacional para planear, diseñar, operar y, supervisar el servicio de orientación vocacional en las escuelas preparatorias federales” (Morales, 1975; 28).

“En 1979 se lleva a cabo, la Primera Reunión Universitaria de Orientación Vocacional; en ese mismo año se crea la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, A.C. (AMPO), y se realiza el primer Congreso de Orientación Vocacional” (Jiménez Bocanegra, 1993;30). En 1982 se lleva a cabo el Primer Coloquio de Orientación Educativa y Vocacional; en 1983, se lleva a cabo la reunión Nacional de Orientación Vocacional, al mismo tiempo se crea por decreto presidencial, en colaboración con la SEP y la DGOV de la UNAM el sistema de Orientación Educativa (SOE)” (Jiménez Bocanegra; 1993;45).

En 1990 la DGOV da a conocer los documentos: “Proyecto de reestructuración de los servicios de orientación en la UNAM”, y el “Programa de acciones” 1991-2000, línea programática en donde se propuso que las propias Escuelas, Facultades, y Bachilleratos de la UNAM, presten un servicio de orientación acorde a sus necesidades (Mora,1993;44).

En ese sentido, los contenidos solicitados en torno a la Orientación, han sido plasmados en sus concepciones, objetivos y perspectivas de estudio y en acciones derivadas en ésta. Sin duda, estos aspectos conformadores de la Orientación, han sido formulados bajo condiciones y circunstancias, individuales, sociales y humanas.

La experiencia acumulada constituye el punto de partida para considerar aquellos elementos que habrán de preparar y capacitar al individuo hacia su realización personal a través de la elección de su actividad productiva, al ser considerada y seleccionada dentro de las posibilidades existentes para un pleno desarrollo de la vida profesional y laboral. Esta preparación requiere de habilidades y destrezas, así como de optimizar los efectos positivos; creando metodologías de trabajo acordes a las instituciones y que permitan elaborar estrategias preventivas; además de formar recursos humanos, actualizar información sobre áreas de conocimiento clásicas, así como desarrollar nuevas líneas de trabajo en la orientación.

La producción de nuevos conocimientos ha generado nuevos oficios, y en esta situación siempre cambiante, se ha planteado, en términos sociales, una diversidad de actividades

productivas; ello ha llevado a muchos observadores a considerar las posibilidades y requerimientos de explicaciones sistemáticas.

2.2. Concepciones de la orientación educativa en México.

En su idea más general la necesidad de brindar orientación se establece, desde la íntima relación que la familia con cuidados y responsabilidad proporciona al niño, hasta la ayuda profesional que las instituciones abocadas a este servicio prestan al adolescente.

Para Bohoslavsky (1979), la orientación educativa es el elemento que busca ayudar al alumno para el logro de su adaptación al medio escolar, familiar y social, así como a situarse dentro de su realidad personal.

La concepto de un proceso orientador ha permitido conciliar la práctica, con la implementación teórico - diagnóstica de métodos y técnicas adecuadas a las posibilidades individuales de cada sujeto en busca de ser orientado, en lo escolar, vocacional y profesional; esto permite descubrir la naturaleza humana en torno a los problemas de índole escolar vocacional y profesional.

Para Ceja (1995), el concepto de Orientación está en continuo proceso de transformación, unas veces muy superficiales y otras veces, más profundas, pero siempre con el propósito de que la orientación sea cada vez más, un elemento importante, sistemático e indispensable en la vida de todo sujeto que se enfrente a situaciones complejas y problemáticas en su proceso de cambio y aprendizaje: la cual debe adaptarse a los nuevos conceptos ideológicos correspondientes a los fenómenos sociales y a las circunstancias imperantes en la misma sociedad.

Con todo lo anterior se puede decir que la Orientación debe concebirse como una práctica universal que la ejerce el hombre, quien por medio de la palabra guía a otro; llegando a establecer con su interlocutor un vínculo afectivo que pueda ayudar al orientador a hondar en el conocimiento del sujeto (individuo), de estudio, para así lograr comprender su

realidad, con la finalidad de ayudar a que logre su acomodación dentro de las situaciones que enfrenta en el diario vivir tanto como individuo como en la escuela, todo esto encaminado a que el alumno alcance una mejor ubicación dentro del Colegio y de esta forma cuente con más elementos para desarrollar su proyecto de vida. (sin embargo ante la problemática que enfrenta la Orientación Educativa, se percibe históricamente, la falta de una formación profesional adecuada del docente que la practica, obstáculo que no permite cumplir con los objetivos planteados respecto a este campo.).

Aunque tradicionalmente la educación ha aplicado ciertos criterios para llevar a cabo la evaluación de los alumnos, estas no dejan de ser limitadas en muchos sentidos; (hay programas que, adaptados para realizar determinadas funciones, pueden tener consecuencias negativas para todos los miembros del grupo” (Winter y Nuss 1998; 162). Pero bueno, finalmente lo que interesa aquí no es apoyar la causa de una mayor o mejor evaluación, sino proponer que se amplíe el modo de considerar las funciones educacionales y que además de observar que se cumplan o no tales funciones, se asuman las consecuencias que de su labor se deriven, en aras de cumplir con sus funciones.

Así, si una de las funciones de la Orientación Educativa tiene por meta individualizar todos nuestros enfoques sobre la instrucción, la salud mental, la movilidad profesional y la madurez social, por tanto las técnicas a utilizar se derivarán lógicamente de las actividades mismas; entonces “existe también el riesgo de consecuencias negativas producto de disfunciones vinculadas con el modo en que estas actividades se lleven a cabo” (Beck , 1987;12).

Dado lo anterior es necesario aclarar que:

“ Para que toda Orientación Educativa funcione dentro de la escuela debe existir el recurso humano capacitado para llevar a cabo las funciones correspondientes; tocante a los profesores, estos deberán de estar dispuestos y ser capaces de utilizar los datos del estudiante para interpretar las individualidades y particularizar así la atención, además habrá que habrá que turnar los casos que así lo ameriten a especialistas e instituciones para solucionar los

casos especiales; al personal directivo le tocará apoyar todo el esfuerzo común, coordinando la necesaria interacción entre docentes, especialistas instituciones y asesores” (Winter y Nuss, 1990;139).

Es necesario entender que además de una voluntad, debe existir un programa coordinado o interdisciplinario que ayude a la Orientación educativa a realizar sus funciones; los campos de estas funciones como ya se dijo antes están intrínsecamente relacionados con en el aprendizaje, la salud mental, y la movilidad profesional entre otros (aún con el Status jerárquico que este último aspecto implica).

Estos roles mencionados tienen funciones manifiestas.. Ya que “todo rol supone una función específica, y podemos considerar estos roles prescindiendo del papel que desempeña cada una de las personas en un equipo interdisciplinario en la solución de algún problema general de la Orientación” Winter y Nuss,1998;167).

Por otra parte Alonso Tapia (1997) menciona que: “el hecho de que cada comunidad educativa tenga características propias, define una línea propia básica que los orientadores deben tener en cuenta al plantear su actividad, ya que tales consideraciones condicionan el éxito o fracaso de la misma.”

Si observamos con detenimiento un proceso de intervención de la Orientación Educativa en el bachillerato podremos darnos cuenta que la entrada del orientador o psicólogo en el centro escolar, por mucho que sus competencias estén definidas legalmente, puede ser problemática tanto para el propio orientador como para la escuela y posiblemente hasta para la familia.

Es decir los cambios que se susciten a partir de la intervención de la orientación educativa, son viables para la comunidad escolar, en todos los casos se hace énfasis en crear un nuevo marco de objetivos desde este campo para regular la actividad educativa.

“La organización de la evaluación y la intervención psicopedagógicas de modo que sea posible identificar las ayudas que precisan los alumnos y actuar en consecuencia, supone partir de una concepción de tales capacidades y del proceso a través de que se adquieren y

consolidan, así como modelos que definan qué, cómo, y cuando evaluar las distintas capacidades básicas. Y cómo actuar para facilitar su desarrollo y adquisición en caso de que un alumno o alumna no lo posea” (Alonso Tapia, 1997).

Dentro de los objetivos, se pueden mencionar el desarrollo de las capacidades psicomotrices, aprender a pensar, conseguir un equilibrio emocional, establecer la inserción y la actuación social, que tienen relación con las implicaciones de enseñanza, salud mental y movilidad profesional, principalmente.

En este sentido, las funciones fundamentales con las que debe contar la organización de un programa de orientación son los siguientes (Winter y Nuss, 1998):

1. Recolectar datos: Existen cuatro aspectos importantes a cubrir para la recolección de datos, estos son: a) Fisiológicos, b) Psicológicos, c) Socioculturales, d) Educativos.
2. Evaluación: Implica la tarea de analizar, juzgar y explicar el sentido de los resultados de la actividad del asesoramiento, datos que sirven de punto de partida al asesor para, conservar la consistencia de los valores fundamentales de la escuela como institución establecida.
3. Conservación de los informes: Consiste en la custodia y la conservación del cúmulo de hechos relativos al estudiante.
4. Consejos pronóstico: A partir de los resultados, el consejo que se da al estudiante está basado en la predicción inteligente, de que una determinada orientación es conveniente para un individuo en especial.
5. Disciplina: En los círculos de especialistas en Orientación escolar, se debate a menudo sobre el papel del asesor en el terreno de la disciplina la cual es indispensable para forjar la personalidad, supondría por un lado la definición del papel del asesor para saber hasta donde debe llegar y hasta donde le corresponde al alumno asumir su responsabilidad.

6. Sustituto de los padres- amigos: La función fundamental de este rol del orientador en el sistema, consiste en que el oasis (interacción orientador - alumno en un ambiente cálido y de confianza generado por el orientador), permite el relajamiento de la tensión, necesaria para que el alumno en un momento determinado pueda mantener las rutinas normales en el sistema impersonal y burocrático que representa la escuela.

7. Integración: Consiste en hallar para cada uno de los miembros un lugar cómodo dentro de un sistema de interacciones de padres–alumnos y autoridades, es decir en ayudar a los alumnos a entrar en la dinámica del conjunto y a generar en estos la sensación de pertenencia al sistema que representa la escuela.

Finalmente, cabe aclarar que estas funciones requieren de un procedimiento que se hace cotidiano en la práctica de la Orientación Educativa, bajo el uso de instrumentos como los cuestionarios, estos procedimientos conllevan principalmente a la recopilación de datos y a su vez ayudan a definir el esquema que se utilizará para la evaluación y la propuesta de intervención.

Por tanto, la orientación juega el papel de mediador entre el perfil de la escuela, el papel y perfil de la familia en la formación de desarrollo del alumno.

2.3. El adolescente y la orientación Educativa.

Para Muss (1978), la palabra adolescencia se deriva de la voz latina “adoleceré” que significa crecer o desarrollarse hacia la madurez. Psicológicamente es una situación marginal, en la cual han de realizarse nuevas adaptaciones; aún sociológicamente la adolescencia es el periodo de transición entre la niñez dependiente y la edad adulta autónoma.

Psicológicamente es una situación marginal, en la cual han de realizarse nuevas adaptaciones:

“ La adolescencia se considera como un periodo de cambios hacia la edad adulta, en la que el joven se ve afectado por rápidos y profundos cambios: En esta etapa de la vida el joven alcanza la plenitud de su desarrollo físico, biológico y psicológico, y logra también su independencia y autonomía, estos cambios plantean difíciles exigencias de adaptación, no solo para el joven, si no también para los padres y la sociedad, estos pueden ser a menudo fuentes de atención y de conflictos” (Hurlock,1994;78)”.

La adolescencia difiere de una sociedad a otra y de una clase social a otra porque la conducta social de los jóvenes de una misma edad varía según los grupos sociales a que pertenece.

Existen diversas características que permiten identificar al adolescente, (dentro de estas características sobresalen las biológicas, y sociales, y psicológicas o mentales), como menciona Carneiro (1991), “valen por sí mismos como seres humanos que merecen toda nuestra atención, son savia que además está en peligro de desorientarse y caer en frustraciones irremediables”.

En ese sentir la adolescencia es un periodo de aprendizaje para que el individuo tome el papel de adulto y cada adolescente aprenda papeles y normas de su grupo social. Para poder abordar esta etapa tan importante de desarrollo del ser humano, en el presente trabajo se consideran tres aspectos fundamentales:

- **Biológicas:** Se caracteriza por un exceso de vitalidad y energía, en contrapunto con un desconocimiento de la vida en general, dudas, curiosidades por saber la verdad, que tal vez hasta entonces se les ocultó, disfrazó o acompañó de errores o de razones pueriles, el joven experimenta el desarrollo de la sexualidad en su propio cuerpo, y llega al final de la mielinización cerebral.
- **Psicológicas:** El adolescente ya no es un niño, ahora es capaz de percibir las cosas y detalles de ellas. El eros, la atracción por el sexo opuesto, el interés por la amistad reluce en esta etapa. Por tanto su pensamiento además de ser conceptual es también muy emotivo.

- Sociales: El adolescente es un nuevo elemento social cuantitativo y cualitativo, ya no es el niño egoísta que todo quiere para sí; es capaz de sacrificarse por un ideal; pero aún no define cuál es el más digno de seguirse. El mundo se le presenta ahora como desconocido hostil e incomprensible y por tanto se siente incomprendido, por eso inicia en su gran rebeldía.

Para Hurlock (1994), el proceso de socialización de la persona se inicia en la infancia temprana, con la relación que se establece entre el niño y su familia inmediata, este proceso se caracteriza fundamentalmente en sus inicios por una creciente dependencia en la relación con sus padres, si esta estuvo bien consolidada, conforme el individuo crezca, podrá comenzar con seguridad las relaciones de amistad ya sea individuales o en grupo.

El adolescente en esta edad prefiere hacer sus diligencias sólo o acompañado de sus amigos pero no de sus padres, quiere tomar decisiones y elegir sus actividades sin interferencia de ellos, a medida que alcanza el proceso de emancipación, los padres pierden parte de la influencia que tenían en su hijo, en cambio los amigos y los medios de comunicación tienden a ocupar a ocupar más tiempo en su vida llegando a tener una mayor influencia en su conducta.

La amistad en el adolescente encierra nexos de afinidad y sentimientos profundos, es más sincera, más íntima y menos dependiente de los factores que determinan la aceptación social, la característica fundamental de la amistad entre jóvenes es la existencia de una relación personal y un compromiso afectivo. Entre las funciones que el grupo de iguales desempeña en el adolescente se destacan, el apoyo en la consolidación de una propia identidad, de aceptación, la diferenciación de los demás, y el apoyo mutuo en el proceso de emancipación.

Los puntos que pueden ser de intervención para la orientación educativa durante la adolescencia, son la debilidad de la autoestima y la negación de auto-unicidad.

Peter Blos (1987), da una breve explicación de cómo se dan las fases de la adolescencia dentro de la perspectiva emocional, sin dejar de lado sus relaciones con el mundo que lo rodea y su vida sexual, por tanto menciona: “En la adolescencia existen periodos por los cuales el individuo presenta cambios conductuales que le permiten servir de puente entre la vida infantil y el momento de ingresar a la edad adulta”.

Por tanto, se dice que la adolescencia se caracteriza por ser una edad en la cual el joven piensa más allá del presente, elabora nociones, ideas y eventualmente conceptos, acerca de todo lo que proviene del pasado y de lo que ésta viviendo, centra su interés en cuestiones amplias y en los más minuciosos detalles.

El adolescente se relaciona con el cambio de situación grupal; ha dejado de pertenecer al grupo infantil y ya no se le considera un niño, pero aún no pertenece al grupo de los adultos ni goza de los privilegios de estos, aunque las actividades del adulto puedan determinar una valencia positiva en el nuevo joven.

“Un factor importante del desarrollo adolescente es la necesidad de contar con apoyo, camaradería e ídolos a los cuales admirar, que lo empujará a depender del grupo más allá de lo normal, tanto de su grupo de iguales como de los adultos” (Muuss,1978;114). Como se podrá notar existen influencias educacionales en la formación del adolescente, es por tanto necesario tomar en cuenta que el aprendizaje permite que existan otras personas que intervengan en el desarrollo del adolescente definiéndole un modelo de vida.

Existen diferentes contextos en los cuales el alumno adolescente puede aprender, entre ellos está la familia, y la escuela, responsables de la formación de un nuevo miembro de la sociedad adulta.

“Esa entrada al área social requiere un status del individuo que sufre cambios, desde el punto de vista de la educación, esto significa que para desarrollar su independencia y su responsabilidad, el adolescente debe proponerse nuevos objetivos y elegir los métodos que empleará para alcanzarlos, lo cual incluye un nuevo espacio de acciones conductuales de la persona principalmente en la institución y en la sociedad” (Muss, 1978; 116).

Como se observa “lo que muchos adolescentes descubren es que necesitan desesperadamente el grupo de iguales como único sitio donde refugiarse ante el rechazo de los adultos” (Winteer y Nuss, 1998;170), es decir el joven debe ser capaz de conformar un proceso creador, lo cual puede conllevar a una autoconcepción de la personalidad que le permita incluirse en el nuevo grupos de amigos, antes de relacionarse en totalidad a la adultez.

Los periodos de adolescencia marcados en el ámbito escolar permiten identificar dos etapas: la primera es la adolescencia temprana, que ante la descomposición de la imagen, se provoca una ruptura de identidad inicial, ello conlleva sentimientos desagradables, desorganización, descontrol de sus emociones, irritabilidad producto de las exigencias e incomprensión de su entorno.

“Aunque también se puede ubicar a la adolescencia temprana, como un periodo en el cuál se enfrenta a muchas oportunidades de cambio. El sistema escolar propicia un ambiente de relaciones sociales más amplio en un ambiente de libertad” (Blos, 1971;175).

En tanto que la adolescencia tardía (segunda), esta en relación con las tareas maduras de la adolescencia temprana; aquí el joven es capaz de evaluar sus límites y probabilidades con relación a una elección profesional u ocupacional, poniendo énfasis en el concepto de sí mismo y las nuevas combinaciones. Se dice que si el muchacho empieza a formular planes, y completar el concepto de sí mismo.

La escuela influye de manera significativa en todo el proceso del desarrollo del adolescente. Aquí la función de la orientación cobra una importancia fundamental, si bien en muchas ocasiones para la institución es un instrumento de control para el adolescente puede ser la gran oportunidad de acceder a roles adultos de manera más o menos independiente y autónoma contando con el apoyo del orientador.

En este periodo el adolescente no tiene la experiencia ni el conocimiento adecuado para atender y resolver por sí mismo todos los problemas; de ahí la importancia de la orientación como fuente de apoyo más inmediata para el adolescente.

La orientación al encargarse de ayudar al desarrollo armónico e integral del estudiante, emprende una serie de tareas encaminadas a resolver un sin número de conflictos que sufre el adolescente como estudiante y como ser humano, y su importancia es tal que se han desarrollado programas que atiendan esta demanda en los centros educativos; esto se puede notar en el Centro de Orientación del CONALEP plantel Xochimilco.

Elegir y prepararse para una ocupación es una tarea vital para toda la juventud. Ante las diversas opciones, una decisión vocacional temprana e inteligente es en la actualidad necesaria, entonces se puede decir que una de las funciones de la orientación es aclarar una vocación y evitar los obstáculos que se interpongan para realizarla. La orientación deberá tener en cuenta los niveles de aspiración y de posibilidades para materializar tales ocupaciones.

Hasta aquí se ha visto que en el periodo de adolescencia el individuo va a determinar su personalidad a partir de cambios físicos y mentales, los cuáles además son influenciados por sus padres, o el grupo al que pertenece, de donde va a adquirir nuevos roles, intereses y necesidades, creando en el adolescente, diversas actitudes dependiendo del lugar en el que se encuentre, por lo que el orientador educativo debe tomar en cuenta estos factores para cubrir las necesidades de los alumnos y de ésta manera tratar de realizar satisfactoriamente su labor.

Así es como finalmente se puede pensar que ante los múltiples problemas del adolescente es necesario que exista un proceso de formación tanto interno como externo al sujeto, en el cual se conocerá hasta donde puede alcanzar un desarrollo dentro de la sociedad en la cual tiene que actuar.

2.4 La orientación Educativa en el CONALEP Xochimilco

Hasta aquí hemos conceptualizado lo que es CONALEP, y las diversas concepciones sobre Orientación Educativa, lo siguiente a realizar es el estudio de la Orientación en esta Institución educativa, específicamente en el plantel Xochimilco:

La posibilidad de pensar en un sistema de educación, en bachillerato, sin el apoyo de la Orientación Educativa, equivaldría a decir que la formación ética hacia el reconocimiento del adolescente como parte fundamental del CONALEP, no se está dando, es por eso que una de las pretensiones de este apartado es explicar cuál es la función actual de la Orientación en el CONALEP Xochimilco.

Nuevas claves para la acción orientadora emergen del análisis de los factores ambientales y de los propios objetivos de la reforma. Se asume que los principios de prevención y fortalecimiento personal, implementados a través del principio de intervención social, constituyen el marco de referencia adecuado para el logro del pleno desarrollo psicosocial del alumnado.

Esta situación se esquematizó en dos partes: por un lado, el Origen del Centro de Orientación en el CONALEP Xochimilco; y por otra, las funciones y objetivos de la orientación Educativa.

El CONALEP desarrolla un variado conjunto de actividades académicas y artísticas de extensión cultural a través de diversos talleres culturales puestos al servicio de los alumnos que sirve para la vinculación académica entre los diversos CONALEP y sus alumnos.

Para otorgar el servicio de orientación se cuenta con los Departamentos de Orientación. Su origen se remonta a penas al año 2000 con la intención de que en los planteles exista un área de apoyo académico para los estudiantes, sus conductas, su socialización, su interrelación, y su adaptación, e identificación con el sistema CONALEP.

“Se entiende que la Orientación constituye un servicio, puesto que está destinada a satisfacer las necesidades reales de los alumnos y se puede concebir a ésta como un servicio de apoyo que ofrece la institución a los sistemáticos que faciliten la definición de metas y compromisos que derivan de su condición de estudiantes...” (Calvillo,1988; 72).

Actualmente en cada plantel del CONALEP, el Centro de orientación elaboran plan de trabajo; en el cual se proponen las actividades que se realizan con los alumnos de cada año. Dichas actividades se han organizado de la siguiente manera:

- El programa de bienvenida (primer ingreso),
- La selección de materias para el área propedéutica (PAC), sólo en el caso de alumnos con menos de 24 aciertos.
- La elección de materias para el área de bachillerato opcional).

El Orientador del CONALEP es un profesionalista que bien puede tener la formación como pedagogo, psicólogo, o administrador educativo. Se ha de aclarar que actualmente la mayoría del personal que conforma este departamento son de las carreras de Psicología, Pedagogía, Administración Educativa, por lo cual los profesionales que laboran no dejan de ser idóneos para el tipo de funciones que pretende llevar a cabo este departamento, en cuanto al análisis e implementación de estrategias para resolver problemas educativos uno de los cuales es la orientación.

El papel del psicólogo es promover un cambio en el desarrollo integral del estudiante a través de recursos que lo conduzcan a la realización de su crecimiento personal. Así como también brindarle los elementos necesarios para que pueda resolver conflictos interaccionales que se presente en el proceso enseñanza- aprendizaje. Apoyo con terapias en caso de disfuncionalidad psicológica o inadaptación social (asistencia psicológica).

Actualmente el Centro de Orientación, se define como un servicio de apoyo y como una instancia que debe orientar al estudiante dentro de los grandes campos del

conocimiento, y como un factor que ha de proporcionar los medios adecuados para el mejor aprendizaje y la orientación hacia una meta objetiva para cada alumno.

“Esto se logra mediante un proceso que brinda elementos estructurados y sistemáticos que faciliten la comprensión en sí mismos, así como la definición de metas y la toma de decisiones fundamentadas, conscientes y relacionales para enfrentar los problemas y compromisos que derivan de su condición de estudiante...” (Pérez Minero; 1994;50).-

En este sentido, el trabajo que realiza la Orientación tiene que seguir los pasos establecidos (que marcan las funciones de la orientación capítulo I). Sino que también los encargados de estas labores (el orientador) muestre la capacidad y los conocimientos suficientes para ofrecer un servicio sistematizado y acorde a las necesidades de los alumnos.

2.4.1. Funciones y objetivos de la orientación en el CONALEP Xochimilco.

En este apartado se incluyeron los objetivos y funciones actuales de la Orientación en el CONALEP Xochimilco; así como el desarrollo de los mismos para una educación integral en los estudiantes. Esto puede diferenciarse en diversos marcos.

La orientación educativa abarca la superación y desarrollo del alumno como un ser humano perfectible tratando de dotar al estudiante, mediante los métodos educativos, de una capacitación que le permita alcanzar un crecimiento personal y su desarrollo en todas las esferas posibles.

Las funciones se centran en el campo de la orientación Educativa entendiéndose por ellas, aquellas acciones de información y asesoría sistemáticamente durante el proceso educativo del estudiante, tendientes a facilitarle su desarrollo personal y social, mediante el logro de sus metas profesionales y ocupaciones futuras.

El Centro de Orientación (Guzmán Marín, 1998) tiene como finalidad apoyar al alumno en su desempeño académico y su desarrollo personal, para que éste pueda sacar el mayor provecho

del sistema educativo a través de la instrumentación de programas y acciones que orienten, asesoren, informen, forme y apoyen su proceso de enseñanza y aprendizaje, así como en su desarrollo personal. Algunos de los elementos o actividades que realiza el Centro de Orientación durante el curso escolar son las siguientes:

- A. Audiovisuales y películas sobre las funciones y actividades específicas de una carrera
- B. Actividades de sensibilización
- C. Escuela para padres
- D. Trípticos
- E. Cursos
- F. Conferencias
- G. Investigación profesiográfica
- H. Exposiciones de Carreras
- I. Visitas guiadas

De esta manera las funciones importantes que tiene un Centro de Orientación según Pérez Minero (1994) son:

1. Revisión del proceso que abarca desde el ingreso del estudiante al bachillerato. Se intenta abarcar el periodo de tiempo que el alumno permanece en el CONALEP, mediante la implementación de actividades diversas, según el año que curse, así como de carácter permanente o esporádico.
2. Ofrecer un servicio en el ámbito masivo o individual, ya que se ha determinado que la atención se dirija a los grandes núcleos de la población, pero sin descuidar la atención individual que cotidianamente se presente, en los distintos problemas del estudiantado, como lo es el rezago académico.

3. Función formativa e informativa, por que fomenta el conocimiento y el desarrollo de las propias capacidades. Se forma y se educa al estudiante como agente de su propio cambio y del cambio del CONALEP.
4. Función dinámica, ya que involucra al alumno en un papel activo, siendo capaz de tomar decisiones y de enfrentar y resolver problemas por sí mismos, para lo cual su utiliza un enfoque no directivo.
5. Función flexible, ya que considera al estudiante como una persona multipotencial, capaz de desarrollar sus habilidades en cualquier área de conocimiento, así como sus aptitudes específicas y la probabilidad de adquirir otras si recibe el apoyo necesario.
6. Función propedéutica, ya que busca que los alumnos adquieran habilidades escolares y reafirme sus preferencias personales de acuerdo a sus características personales para elegir el área de conocimientos en que tendrá posibilidades de éxito a partir del dominio y comprensión del conocimiento.
7. Incidir en la elección profesional, ya que orienta al alumno a que tome en cuenta los factores sociales y económicos en los que se ha de desarrollado y que los relacione con sus intereses y expectativas actuales.

Las funciones mencionadas llevaron al planteamiento de los objetivos del Centro de orientación que a continuación se mencionan:

Como objetivo general de CONALEP (en sus todos sus planteles) se tiene: “que el alumno cuente con los elementos pedagógicos que hagan posible conocer sus procesos cognitivos y desarrolle sus habilidades cognitivas para un mejor desempeño escolar y una adecuada elección vocacional.”⁹ en tanto que el plantel en particular agrega: “Colaborar en el desarrollo óptimo del proceso educativo del CONALEP a través del establecimiento de programas de apoyo escolar, educativo, vocacional, profesional, y psicosocial que redunden en la formación y orientación de alumnos responsables, críticos y creativos”(Pérez Minero, 1194;57.)

El programa está orientado a favorecer la integración óptima del estudiante a la vida como profesional técnico; a reforzar el autoconocimiento y valores que indican la autoestima, a dotarlo con las herramientas que lo habiliten para el estudio autónomo y eficaz, el desarrollo de hábitos permanentes que faciliten su aprendizaje, a generar espacios para la reflexión rigurosa acerca de temas de interés natural para el alumno, en virtud de la etapa de desarrollo y el tiempo que le toca vivir.

El programa de trabajo del orientador se dirige hacia el diagnóstico y el pronóstico de los intereses y aptitudes de los alumnos, de cara a la elección del área y carrera profesional que habrán de realizar al término de ese grado escolar. Así buscar el equilibrio entre interés y competencias con apoyo de información profesigráfica, que habrá de contribuir a una mejor y más satisfactoria seguridad en su elección de carrera y por ende a la funcionalidad.

Así, como objetivos particulares del centro de orientación en dicho plantel tenemos¹⁰

- Integrar al alumno al sistema de la preparatoria.
- Orientar al alumno en la selección de materias optativas.
- Orientar al alumno en relación a las alternativas educativas de la problemática vocacional o profesional.

⁹ CONALEP Programas de orientación educativa IV y V 2002 CONALEP México

¹⁰ CONALEP. Op.cit. Pp.10 y 11.

- Apoyar el aprendizaje de los alumnos a través de técnicas psicopedagógicas.
- Propiciar el desarrollo del alumno como ser humano integral.
- Buscar alternativas de solución a los problemas de deserción y reprobación escolar.
- Detectar las opiniones y sugerencias de los alumnos en relación con los servicios que se le ofrecen.

Otro objetivo que plantea el centro de orientación se manifiesta en el acuerdo por el cual se establecen los contratos de técnicos-académicos para el personal de dicho departamento del plantel Xochimilco. Este centro es una instancia académica encargada de coadyuvar en el desarrollo de actividades docentes de las áreas académicas del CONALEP que vincula a profesores jefes de carrera tutores y docentes, que permiten al estudiante un mayor desarrollo para apropiarse del saber moderno.

Orientar para el fortalecimiento personal supone que los orientadores han de comprometerse con amplios proceso de transformación social que limen sistemáticas barreras estructurales; así, en la medida que se identifiquen como realidad presente y futura. Según Gámez (1996) el trabajo del centro de Orientación del CONALEP se organiza en torno a las necesidades de los estudiantes, sin embargo la forma de estructurar el plan de trabajo presenta algunos inconscientes a saber:

- 1.- Cada año se organizan actividades dividiendo a la población en bloques; nuevo ingreso tercero y quinto semestre manejándolos
- 2.- Los objetivos de cada programa están delimitados por la población a la que se dirige de acuerdo al año que esté cursando, por lo que podemos decir que los programas se abordan de manera casi independiente
- 3.- Falta explicitar cómo se articulan las actividades durante los tres años naturales en que teóricamente concurre una generación.

4.- No existe un entrecruzamiento de información sobre la asistencia a las actividades, por lo que más allá de algunos casos no identificables, se desconoce quiénes y cuantos alumnos se atendieron en más de un programa. Los alumnos reciben apoyos diferentes y continuos.

5.- Se carece de un seguimiento de los programas por lo que no se tiene información sobre en que los alumnos aplican lo aprendido en el estudio de sus asignaturas, o en la solución de problemas de la vida cotidiana.

Los nuevos cambios en el marco de actuación de los profesionales de la orientación, fundamentalmente como consecuencia de las reformas educativas, constituyen un desafío a los clásicos roles y funciones de la orientación educativa en el CONALEP.

En el escenario anterior de la orientación, tendrá validez la reflexión crítica sobre la pertinencia del modelo institucional.- administrativo adoptado para el desarrollo de las funciones orientadoras así como de enfoques o modelos de intervención asumidos e implementados por aquellos que ejercen dichas funciones.

Finalmente conforme se ha estructurado esta investigación, el trabajo está encaminado a la revisión del sistema actual que pone de manifiesto la falta de una operación adecuada en intervención educativa y orientadora, es decir, entre lo que se dice y lo que se hace. Que no toma en consideración a todos y cada uno de los elementos factores o fuerzas que constituyen el sistema donde se inserta al alumno dentro de la práctica orientadora en CONALEP.

CAPÍTULO 3

LA REPROBACIÓN EN CONALEP PLANTEL XOCHIMILCO.

Como se ha tratado de explicar hasta el momento la reprobación es una de las situaciones más preocupantes para la Orientación Educativa (en especial para el orientador) y que se expresa a todas luces dentro del plantel Xochimilco los altos índices de reprobación en diversas materias son muestra de lo que está investigación abarcó.

El presente capítulo muestra cuatro sub-capítulos en el primero se indica todo el procedimiento detallado de cómo se realizó la investigación, la recaudación y análisis de la información, en el segundo de ellos se presentan las concepciones teóricas que se tienen sobre la reprobación, donde se delimita de otros conceptos que lo podrían confundir; en el tercero se describe la reprobación en el CONALEP, los datos muestran que materias son las de más alto índice; y en cuarto hace referencia al abordaje analítico de esta situación.

3.1 El procedimiento.

Como ya se explicó en el apartado de la justificación del problema de investigación, el método elegido fue el fenomenológico, que se refiere al estudio de lo dado, en este caso la reprobación, aquí no entra en discusión si la reprobación es por factores externos o internos al estudiante, lo que si se resalta es que el alumno está reprobando asignaturas en nivel básico; a partir de ese hecho es que se desarrolla la metodología que se requiere para este trabajo.

Se comienza el análisis con una discusión de las diferentes concepciones en torno a la reprobación, ésta se realizó en el siguiente apartado Sub-capitulo 3.2 la importancia de este apartado mencionado radica en distinguir las complejidades que abarca el sólo hecho de hablar de la reprobación.

Se hace la diferenciación de dos conceptos que son la excelencia y el fracaso escolar, ésta es con la intención de ubicar a la reprobación en una etapa determinada entre estas concepciones; para realizar esta ubicación se toma en cuenta una discusión entre los elementos sociales y culturales que pueden inclinar la balanza, en un momento dado, a favor de lo que se conciba como excelencia o como fracaso escolar.

Posteriormente, se intenta llegar a la conclusión de los aspectos que rodean a la reprobación, las causas internas y externas al alumno que puedan hacer que repruebe una asignatura y con esto definir que se entiende por excelencia académica, fracaso escolar, y el interés de la investigación, reprobación (que consiste básicamente en no acreditar una signatura con la calificación mínima requerida en los reglamentos de evaluación establecidos).

Una vez realizada esta tarea, se procede a la descripción de la reprobación (sub-capítulo3.3) Esta descripción tiene su base en la información proporcionada por CONALEP la cual consiste en datos estadísticos de alumnos reprobados en las asignaturas(o materias) de los ciclos escolares septiembre de 2000 a febrero de 2001-septiembre de 2001 y de febrero de 2002 y de septiembre de 2002 a febrero de 2003.

En las asignaturas correspondientes al primer ciclo escolar (referencia general en las tablas de la 1a,b,c, a la 5a,b,c), la agrupación corresponde a datos del primer semestre matemáticas básicas, de computación, comunicación cotidiana y laboral, inglés interpersonal, valores y actitudes).

La agrupación corresponde a las materias que tuvieron un porcentaje mayor de 50% de reprobados; en este caso en matemáticas básicas ; la segunda con mayor reprobación Inglés, en tercer lugar computación, en cuarto lugar comunicación cotidiana y laboral y por último la materia de valores y actitudes

Se cierra esta parte de la investigación con la comparación de una media de reprobación entre un ciclo escolar y otro. (Véase tablas del apartado mencionado)

Realizadas estas tareas se procedió al análisis de información. EL análisis está integrado por dos tipos de información, los datos de índices de reprobación (tablas) y un cuestionario aplicado a los orientadores educativos de ésta institución anexos.

Para este análisis, primero se tomaron en cuenta los datos relevantes en torno a los índices de reprobación que se presentan en esta investigación, una vez expuesto el carácter de estos se procedió a contrastarlos con los objetivos establecidos por la Orientación Educativa expresos en sus programas de estudios, la finalidad de esta correlación es poner las bases que sustentan la implementación de estrategias de intervención diseñadas por el centro de orientación.

Con el cuestionario realizado por Guzmán Marín (1998), se pretendió tener una noción de las opiniones y de la disposición de los orientadores para participar en esa innovación, necesaria en la orientación al menos en este plantel, el marco estructural del cual pueden partir en la aplicación de estrategias necesarias para reducir el índice de reprobación que se está presentando.

Gran parte de este análisis va encaminado a encontrar las categorías que se contradicen entre lo que se plantea la orientación educativa, como ente abstracto y lo que se plantea la Orientación Educativa, como ente abstracto, lo que realmente se está aplicando en beneficio de la comunidad escolar en CONALEP., y sobre todo ante la situación de los índices de reprobación.

Por último los resultados surgidos de este análisis nos lleva a establecer políticas rectoras, más que prescriptivas en torno a la labor orientadora frente a la reprobación; esto se establece a partir de construcciones teórica – conceptuales que se han hecho en lo que va de la investigación y que tienen su predominio en este apartado.

Hasta aquí se ha mencionado lo que implica toda la información analizada, es necesario mostrar ahora que aportaciones se han derivado del análisis. Lo cual se expresa en el

capítulo cuarto; con lo referido se proponen tres áreas básicas de trabajo que se tienen que tomar en cuenta en la orientación educativa.

- En primer lugar, representar el concepto de orientación educativa por encima de todo análisis, está clara la existencia de crisis en las relaciones humanas actuales, los cambios que en los últimos 10 años se han realizado tienen como resultado que los patrones de conducta y de autoridad se hayan modificado; y sobre todo que las expectativas de las nuevas generaciones de estudiantes necesitan de caminos claros encontrados por ellos mismos (Dussel, 1998: y Giddens,1997)
- En segundo lugar, el perfil del profesional de la Orientación, el cual no consiste en proponer un programa de formación inicial docente, que requiere un trabajo mucho más concienzudo, sino de mencionar cuales serían las características en sus actuaciones como orientadores frente a los docentes e incluso frente a los alumnos (Martínez,2000).
- en tercer lugar; se plantean diez puntos rectores que la orientación educativa, como ente activo en el proceso de enseñanza aprendizaje, tiene que tomar en consideración sobre una base estratégica, el asesoramiento grupal e individual que a su vez es indirecto al alumno(Santana y Santana; 2000).

Bajo estas tres premisas se parte la propuesta como focos de análisis, más que el planteamiento de una estrategia de específica intervención.

Finalmente se elaboró un apartado de consideraciones en donde se intenta contrastar lo teórico con lo práctico de ésta investigación; en este punto se lleva a cabo la producción tal cual del autor, donde a su vez se dan una serie de inflexiones con respecto a los resultados esperados y los encontrados que permitan, más adelante, anexar unas recomendaciones.

3.2 Concepciones en torno a la reprobación

La reprobación es un término que tiene muchas complejidades, que tienden a realizarse de manera muy general sino se limita exactamente su campo de acción. En este sentido se hace necesario concebir estas diferentes formas que lo pueden expresar en un determinado caso.

La distinción entre excelencia y fracaso escolar es el primer momento para concebir la reprobación; las normas de excelencia pueden fundamentar las evaluaciones recíprocas de los profesionales en ejercicio y los juicios de los usuarios, clientes seguidores y de todos quienes logran una un tipo de satisfacción de la excelencia de un profesional en acción.

En los estudiantes, “la representación de la excelencia desempeña, no obstante un papel importante en las situaciones de su formación. El aprendizaje de la práctica precede a veces a su representación, pero empuja a los alumnos a representarse de algún modo la habilidad que se promete”. (Perreonoud, 1996; 39).

Así, la excelencia suele responder al grado de aprendizaje dentro de las instituciones de educación media superior, esto no quiere decir que suela responder siempre a necesidades funciones funcionales; es decir, al aprendizaje de conocimientos esquematizados (donde dos más dos es igual a cuatro y no existe otra respuesta), sino también se agrega a la capacidad de un análisis crítico de términos que no se cierran a este círculo (por ejemplo: interpretaciones de la obra “El banquete” de Platón).

En este aspecto la misma sociedad(sobre todo la académica) tiene sus concepciones de excelencia, esta solo tiene valor social cuando no es accesible a todos. Por tanto, la excelencia no se compra ni es innata, se adquiere por un aprendizaje, un incremento de capital cultural, una transformación y enriquecimiento del hábito y de las representaciones, del conocimiento y del saber hacer.

Esta se adquiere en un medio único: la institución escolar, donde se determina el grado de excelencia académica y hasta dónde es excelencia establecida no es ni siquiera suficientemente alcanzada.

La forma escolar implica también una cultura centrada en los conocimientos y en el saber hacer, separados en parte de las prácticas para las que se supone han de preparar, de una cultura que poco a poco va dejando de formar parte integrante de un modo de vida y cada vez más, se constituye en el capital necesario para dedicarse más tarde a determinadas prácticas profesionales o intelectuales.

“Mucho antes de que se generalice, la escolarización en una forma de transmisión de la cultura que supone una relativa separación entre la forma y la práctica que se busca desarrollar en último término” (Perrenoud, 1996; 75).

Esto hace necesario una codificación de la excelencia, una manifestación explícita de la cultura a transmitir. La diferencia que existe entre la transmisión escolar y los modos tradicionales de formación gira en torno a una disyuntiva o se es excelente (en cualquier grado) o no se es. Así, la excelencia académica tiene su parte contraria: el fracaso escolar. Entender el fracaso escolar es entender la complejidad que se desea expresar en él.

“En la dialéctica escolar es práctica habitual presentar hermosos textos que prometen una cultura general para todos, la expansión personal, la formación cívica y profesional. Al hacerlo, se otorga el derecho a decir, por ejemplo, en la medida en que un adolescente salga de la escuela preparatoria sin haber aprendido a leer bien, escribir correctamente un oficio y ser dueño de su vida, la escuela habrá fracasado en el cumplimiento de su misión”. (Perrenoud, 1996; 78).

Pero “el maestro no puede considerarse responsable de los fracasos de sus alumnos puesto que este se siente muy distanciado. Esto quiere decir que no tenga la impresión de que todo está perdido de antemano, que hubiera podido evitar el fracaso haciéndolo suyo” (Perrenoud, 1996; 165) pero esto no ocurre si hubiera intervenido de otra forma y más rápido a lo establecido para evitar el fracaso.

Como todo profesional que se enfrenta a una tarea de resultados inciertos, el docente clasifica los fracasos de dos formas: por una parte aquellos respecto a los que “nada se podía hacer”; por otro lado “los que hubieran podido evitarse”. Sin embargo estas

distinciones se hacen más por opiniones sentimentales (juicios de valor) que por juicios analíticos, así lo fatal (fracaso) a los ojos de los docentes suele ser que todos los alumnos no aprenden o no asimilan el plan de estudios de la misma manera o al mismo ritmo.

Pensar que el estudiantado debe de ser completamente homogéneo, es pensar en acabar con la creatividad de la diversidad en que el docente se facilite asimismo el trabajo dentro del aula, sin embargo el fracaso escolar va mucho más allá de esta situación. El fracaso puede entenderse como el simple hecho de no adquirir los conocimientos académicos establecidos en un programa de estudios.

Estamos en una sociedad en la que el éxito social depende en buena medida del éxito escolar; el acceso a las profesiones da paso al progreso académico; esto es claro en aquellas sociedades que exigen titulaciones superiores o a nivel medio. El fracaso escolar, aunque no sea determinante en sí mismo, influye decisivamente en las posibilidades de calificación profesional.

El fracaso escolar puede deberse a diversas situaciones; la deserción es una de ellas, se expresa como fracaso escolar el hecho de no concluir un plan de estudios determinado, pero en este aspecto se tiene que aclarar que la deserción escolar tiene sus propios factores los cuales no son del interés de esta investigación.

El aspecto que nos interesa tratar en esta tesina es la reprobación que puede conceptualizarse en diversos ámbitos; puede ser reprobación por factores meramente académicos, por situaciones emocionales, por falta de elementos teórico – básicos, entre otros.

Con frecuencia no nos detenemos a pensar en las consecuencias que tendrá una práctica docente poco comprometida e irreflexiva, si esto no ocurriera probablemente un menor número de alumnos estaría destinado a fracasar “reprobar”.

Esto aunado a situaciones de diseño y desarrollo curricular que no en pocas ocasiones no son incluyentes, sino excluyentes, es decir, que no se toma en cuenta la experiencia, la opinión y el desempeño docente, por el contrario solo se le imponen como modelos a seguir, los cuales pueden resultar nocivos; por que en muchas ocasiones el docente se dedica a “ejecutar” lo establecido, descartando con ello la posibilidad de involucrarse en una parte importante del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Cabe recalcar que la educación es algo más que una transmisión de conocimientos, en ella se da un intercambio simbólico y comunicativo en torno a los conocimientos determinados por ciertos procesos de culturalización. La educación, como proceso social, debe no sólo informar sino formar al sujeto introduciendo en él, el deseo de aprender.

Pero no como un consumo pasivo y de los conocimientos, sino con una noción formadora que le permita potenciar sus capacidades como ser humano; este proceso educativo se lleva a cabo en la escuela, donde se pule el proceso de socialización iniciado en la familia legitimando al conocimiento, así como las formas de convivencia socialmente aceptadas.

La escuela no es una situación ajena al acontecer de la sociedad (en sus aspectos políticos, culturales y económicos), por el contrario en una sociedad tan compleja, como lo es la mexicana, resulta difícil atribuir a un solo factor la problemática educativa como es el caso de la reprobación escolar en el nivel medio superior; fenómenos difíciles de abordar, dadas sus implicaciones sociales, económicas, culturales, psicológicas e institucionales, intrínsecamente relacionadas que dan como resultado un complicado mosaico de trasfondo que, por cierto, no es privativo de este nivel escolar.

“Considerando que los problemas académicos más relevantes que afronta la educación media superior son el bajo rendimiento escolar, la reprobación se manifiesta a través de cómo son la eficacia terminal y los resultados de aprobación –reprobación en cada ciclo escolar (eficiencia interna). En esta situación se conjugan además de las aptitudes e intereses de los alumnos, la labor del maestro, así como una diversidad de factores institucionales y sociales” (Laguna,2000).

Para Laguna (2000), la reprobación está expresada en dos situaciones por un lado que son implícitas al alumno y por otro las que son externas a él:

Internas: estas son la eficiencia terminal que se refiere al porcentaje de alumnos que terminan el nivel educativo sin considerar el tiempo que les tome concluirlo, los intereses expresos hacia determinadas materias del programa de estudios.

Externas: la labor del docente que influye decisivamente en el interés del alumno, pero que son conductas que éste no puede controlar, y la deserción escolar muchas ocasiones no son decisiones tomadas por el alumno.

La importancia de ver el origen de reprobación y a partir de éste construir una estrategia que actúe al interior de la escuela para evitar ese tipo de fracasos escolares que, se aclara, suelen ser temporales ya que el esquema de evaluación del CONALEP, requisa las opciones de acreditar las materias mediante cuatro exámenes extraordinarios y un recursamiento, que son aprovechados por buena parte del alumnado aunque si bien existe esta oportunidad sin embargo les es negada la posibilidad de acceder al siguiente semestre si quedan a deber siquiera una materia por lo que deben pasar “limpios” al siguiente semestre o de lo contrario causan baja temporal, teniendo la oportunidad de recurrar la materia (s) por última ocasión hasta el siguiente semestre con sus respectivas dos oportunidades de exámenes extraordinarios (llamados de nivelación) que de no aprobar, será causa de baja definitiva del plantel.

En los conceptos que se han venido delimitando (grados de excelencia académica, fracaso escolar y reprobación), es necesario definirlos con relación a esta investigación.

Por excelencia académica se entiende la capacidad del alumnado de construir conocimientos escolares, en diversos grados evaluativos, estos se construyen en importancia para el alumnado, por ejemplo: puede ser que su mayor interés sea la geografía y él último la ética, en esta sentido su excelencia académica reflejará altos índices calificativos en la primera materia y menores en la segunda, (pero sin reprobar).

Por fracaso escolar se entiende a la incapacidad del alumno de concluir un período escolar determinado, viéndose imposibilitado con esto, para continuar en la escuela, esto puede resultar en una deserción de la institución; ahora bien si un alumno no concluye un nivel escolar por motivos familiares y/o personales o por el hecho de que haya surgido en el interés por otra institución, no se le puede llamar fracaso escolar ya que existió un motivo externo al ámbito escolar.

Por reprobación se entiende el hecho de no acreditar una materia con la calificación mínima requerida en los reglamentos de evaluación establecidos por el CONALEP.

Por otra parte en el contexto tratado de la excelencia institucional y la obligación ética y moral que tiene la institución con la sociedad, la reprobación tiende a ser un símbolo que daña, tanto a la institución, como a los alumnos; es por esto que ese sentido la Orientación Educativa debe implementar estrategias que contribuyan a disminuir los índices de reprobación.

Los índices de reprobación dan cuenta del porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos suficientes establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso del CONALEP Xochimilco.

3.3. Descripción de la reprobación en el CONALEP Xochimilco

Para este trabajo se solicitaron documentos referentes a los índices de reprobación en el CONALEP Xochimilco en el periodo escolar 1999-2000, del ciclo 2001-2002 y del ciclo 2002-2003; el motivo de solicitar tres ciclos escolares es conocer como se venía desarrollando el proceso de aprobación- desaprobarción de materias.

La información recabada corresponde a los siguientes períodos: de septiembre de 2000-2001 de septiembre de 2001 a febrero de 2002 de septiembre de 2002 a febrero de 2003

analizando las 5 materias obligatorias, en tanto que las materias ocupacionales o correspondientes a cada carrera no se tomaron en cuenta ya que la reprobación en ésta es escasa y poco significativa debido en parte a que no están sujetas a exámenes sino pasan por trabajos en equipo y ni siquiera CENEVAL les hace examen, aplicándoles solamente el examen (tercer parcial) únicamente con respecto a las materias obligatorias o de tronco común también llamadas de formación básica.

Para conocer la proporción de materias correspondientes al primer semestre del CONALEP se enlistan únicamente las que se consideran estratégicas para la formación de los alumnos:

- Las materias que corresponden a las claves:
- *B1000010* Matemáticas Básicas
- *B1000020* Computación
- *B1000030* Comunicación Cotidiana y Laboral
- *B1000040* Inglés Interpersonal
- *B1000050* Valores y Actitudes

Se sitúan dentro del programa de materias obligatorias para el primer semestre de CONALEP.

Para mejor la comprensión de esta información se analizará de manera gráfica tabla por tabla de cada materia correspondiente y año por año, con el fin de hacer más fácil su entendimiento, por otro lado aunque se encuentran el número de reprobados por parcial y su respectivo porcentaje, a fin de hacer más asequible la información podemos tomar únicamente a consideración los datos de la columna (#) “número de alumnos en lista” (#) “número de alumnos reprobados en promedio “ y (%) “ porcentaje promedio de reprobación por los tres exámenes”, (cabe mencionar que la variabilidad en el número de alumnos en cada materia es debido a los alumnos que se encuentran recursando materias, lo que ocasiona que en el mismo grupo existan más o menos alumnos dependiendo la

materia, el contraste porcentual entre éstas dos se observa en la columna “Indicador de Balance Total”. Las materias están enlistadas de acuerdo al indicador porcentual de mayor a menor y así mismo también los grupos de cada materia y año.

Así en el ciclo escolar 2000-2001- 2001-2002, 2002-2003 (tablas), tenemos que de las materias registradas en estos periodos escolares Matemáticas ocupó el primer lugar en reprobación global (10 grupos) ocupó el rango más alto en reprobación con respecto a las otras cuatro materias por encima de materias como inglés y computación que son de las materias con alta reprobación; teniendo que en la materia de matemáticas más de la mitad de los alumnos (más del 50%) reprobó la asignatura. Con respecto a las dos materias restantes inglés y computación obtuvieron entre 40 y 50 % de reprobados, por lo que hace a las otras dos materias restantes comunicación y valores estuvieron por debajo del 30 % de reprobados (véase TABLA 4 a,b,c y 5 a,b.c) además de que tienen la peculiaridad de ser, materias que no vieron antes y bueno eso de alguna manera es una situación que hace un poco menos difícil el comprender el por qué de la reprobación en estas.

TABLA 1a

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2000 – FEB. 2001) 1er. Semestre (MATEMÁTICAS BÁSICAS)									
GRUPO	1er. PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		INDICADOR DE BALANCE TOTAL		
	# de Alumnos reprobados	% de Alumnos reprobados	# de Alumnos reprobados	% Alumnos de reprobados	# Alumnos de reprobados	% de Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	# de Alumnos reprobados en Promedio	% promedio de reprobación por los tres exámenes
1202	32	86	29	78	35	95	37	32	86
1209	42	100	37	88	7	17	42	29	69
1211	25	83	22	73	12	40	30	20	67
1210	27	87	24	77	8	26	31	20	65
1204	29	71	28	68	20	49	41	26	63
1205	24	53	23	56	24	59	41	24	59
1203	18	62	17	58.	12.	41	29	16	56
1208	22	85	13	50	4	15	26	13	50
1207	10	27	11	29	18	49	37	13	35
1206	13	35	3	8	18	49	37	11	30
Total:	254	$\bar{X} = 69$	207	$\bar{X}=59$	158	$\bar{X}=44$	351	$\bar{X}=20$	$\bar{X}=58$

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

Como se puede apreciar el numero de alumnos reprobados del primer al tercer parcial de decrece en un 38 % ya que va de 254 reprobados a 158 al tercer parcial, esto parece deberse a una mayor aplicación por parte de los alumnos ya que no existió ningún correctivo por parte de la escuela, terminando con un promedio de 20 alumnos reprobados por grupo, cabe mencionar que durante este año no se tomaran medidas al respecto por parte de orientación ni de las autoridades escolares.

TABLA 1b

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2001 – FEB. 2002) 1er. Semestre (MATEMÁTICAS BÁSICAS)									
GRUPO	1er. PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
	# Alumnos De reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	# de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	% de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo
1202	28	93	25	83	17	57	30	23	78
1209	42	93	39	86	9	20	45	30	66
1211	25	83	22	73	12	40	30	20	65
1210	29	85	25	73	7	21	34	20	60
1208	25	89	15	54	6	21	28	15	55
1205	18	54	19	58	15	45	33	17	52
1203	15	58	5	19	10	46	26	10	41
1206	10	27	11	29	18	49	37	13	35
1207	10	26	11	28	18	47	38	13	33
1204	7	17	16	39	11	27	41	11	27
Total	209	$\bar{X}=62$	188	$\bar{X}= 54$	123	$\bar{X}=37$	416	$\bar{X}=17$	X=51

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

Para este periodo escolar pese a que se implementaron algunas medidas por parte de orientación sobre la marcha después del primer examen, si bien se vió una reprobación similar con el promedio general de reprobación del ciclo anterior, siendo así que el descenso que se apreció fue poco significativo entre el primer y el tercer parcial de un 41 % aproximadamente que comparado con la disminución en el periodo anterior que fue de un 38 % lo que hace una diferencia entre ambos de un 3 % lo cual aunque si es un logro de manera global es donde mayormente se aprecia una mejora en cuanto a la incidencia de reprobación general ya que esta fue de un 58 % a un 51 % lo que significó una reducción aproximada de un 14 % gracias a las medidas implementadas también resulta significativa la reducción de alumnos promedio reprobados por grupo de 20 alumnos por grupo a 17 en este segundo ciclo haciendo una diferencia de 3 alumnos menos por grupo, esto independientemente del número de alumnos inscritos en listas por grupo.

1c

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2002 – FEB. 2003) 1er. Semestre (MATEMÁTICAS BÁSICAS)									
GRUPO	1er. PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
	# de Alumnos Reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	# de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	% de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo
1202	36	97	34	92	24	64	37	31	74
1210	22	71	28	90	4	13	31	18	58
1211	20	69	16	55	10	34	29	15	53
1209	44	93	37	78	5	11	47	29	53
1208	25	86	15	51	6	21	29	15	53
1205	16	43	20	54	19	51	37	18	49
1207	18	51	9	26	15	43	35	14	40
1203	15	4	1	3	13	41	32	10	30
1206	15	45	2.	6	11	33	33	13	28
1204	11	24	14	30	11	24	46	12	26
Total:	222	X=58	176	X=49	118	X=34	357	X=18	X=46

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

Este tercer periodo escolar el porcentaje inicial en la reprobación en comparación al primero y segundo periodo escolar disminuyó en el primer examen, al proceder a implementar nuevamente sobre la marcha medidas correctivas se logra reducir la reprobación de 222 alumnos a 118 que significa un 47 % menos del primer examen y en 4 puntos porcentuales menos conforme al primer examen parcial del periodo anterior y en 11 puntos porcentuales conforme al primer periodo registrado en el primer parcial. Notándose una mejoría en el porcentaje de alumnos reprobados en 5 puntos porcentuales en promedio conforme al periodo anterior y de 12 puntos porcentuales conforme al primer periodo registrado.

El comprender por que se presenta mayor reprobación en Matemáticas puede tener dos motivos: por un lado, si esta asignatura no la explica bien el profesor, quedan lagunas procedimentales durante el camino, esto ocasiona que el alumno se pierda durante la clase decayendo el interés que debiera tener en ésta, en consecuencia se crean una serie de confusiones en los alumnos que bloquea su aprendizaje y por tanto su atención decrece lejos de conservar o mejorar su rendimiento.

Por otro lado Matemáticas es una de las materias más “temidas” por los alumnos, por la complejidad de las operaciones que se realizan y parece ser de poca importancia en la vida cotidiana de los alumnos, la estructuración del conocimiento es más procedimental y es aquí donde se puede encontrar la piedra angular en la falla, donde las estrategias de enseñanza aprendizaje no están diseñadas para que el alumno se motiva a adquirir los procedimientos matemáticos, pues generalmente se escribe primero el ejemplo y pocas veces se detalla minuciosamente el procedimiento interacción que sólo se aprende en el momento, pero no en el tiempo en que estos conocimientos se evalúan, puede decirse que la orientación educativa no ha diseñado una estrategia lo suficientemente efectiva que ayude a aminorar este problema. Una vez esbozado lo anterior pasamos al análisis tabla por tabla a fin de observar gráficamente año por año lo ocurrido en cada materia.

TABLA 2a

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2000 – FEB. 2001)									
1er. Semestre									
(INGLÉS INTERPERSONAL)									
GRUPO	1er. PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
GRUPO	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	# de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	% de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo y general
1202	20	74	16	59	21	77	27	19	70
1210	11	52	13	61	14	66	21	13	60
1211	13	43	8	27	17	57	30	13	42
1205	3	9	9	29	19	61	31	10	33
1208	16	62	11	42	12	46	26	13	50
1206	13	35	21	57	20	54	37	18	49
1207	11	29	18	49	17	46	37	15	41
1209	20	47	9	21	21	50	42	17	39
1204	10	25	12	30	21	53	40	14	36
1203	4	18	6	27	1	4	22	4	16
Total:	121	X= 39	123	X= 40	163	X=51	345	136 X=14	X=43

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

La materia de Inglés si bien ya la han estudiado durante la secundaria no deja de ser una materia que les cuesta trabajo a los alumnos registrando en este ciclo escolar una reprobación alta, cabe mencionar que en este periodo aún no se implementan medidas contra la reprobación por parte de orientación en gran medida debido a que los orientadores estaban de recién ingreso y en si el sistema de orientación era un área incipiente de reciente creación. Por otra parte aunque en el recuento final la reprobación es de 48 % en promedio no refleja totalmente la situación de reprobación ya que en el 50% de éstos se mantuvo en 50% o más, (cinco de diez grupos de Inglés) lo que hace que el 50% de la población esté realmente pésima en este rubro, de manera grupal la reprobación se encuentra en 14 alumnos en promedio por grupo. Esto quizá se deba por un lado a que un solo maestro manejaba 5 grupos y por otra parte quizá la profesora generaba alguna resistencia a que los alumnos pusieran de su parte atendiendo la clase como es debido.

TABLA 2b

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2001 – FEB. 2002) 1er. Semestre (INGLES INTERPERSONAL)									
GRUPO	1er PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	#de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	% de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo
1210	13	54	15	62	14	58	24	11	58
1202	19	76	14	56	20	80	25	18	57
1208	16	59	15	55	14	51	27	15	55
1206	15	39	23	61	22	58	38	20	52
1207	13	34	20	52	20	53	38	18	46
1209	21	49	10	23	22	51	43	18	41
1211	12	38	9	28	18	56	32	13	41
1204	10	23	13	30	22	51	43	17	35
1205	4	12	10	30	20	60	33	11	34
1203	5	21	7	29	2.	8	24	5	19
Total	128	X= 41	154	X=43	193	X=53	362	146 X=15	X=43

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

Con las medidas implementadas por orientación existe una recuperación significativa en 10 puntos porcentuales con respecto al año anterior incluso los porcentaje de reprobación por parcial observan una disminución que se ve reflejada en la reprobación final y una baja por grupo de 15 a 12 alumnos por grupo.

TABLA 2c

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2002 – FEB. 2003)									
1er. Semestre									
(INGLES INTERPERSONAL)									
GRUPO	1er. PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	#de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	%de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo
1208	16	55	11	38	14	48	29	14	47
1202	13	43	10	33	17	56	30	13	44
1206	15	45	16	49	14	42	33	15	42
1210	10	50	11	55	13	65	20	11	57
1204	11	27	13	32	22	54	41	15	38
1209	23	53	5	12	22	51	43	17	38
1207	10	25	17	43	15	38	40	14	35
1211	9	26	6	18	20	59	34	12	34
1205	0	0	5	16	23	72	32	9	29
1203	2	1	4	2	0	0	24	2	2
Total	109	X=33	98	X=30	160	X=49	326	X= 12	X=37

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

Durante este último ciclo escolar la reprobación en inglés baja considerablemente con respecto al primer año registrado de 48 % a 37 lo que significa un retroceso en el problema de reprobación de 11 puntos porcentuales (ó de un 23 % menos con respecto al periodo 2000-2001) y de seis puntos porcentuales con respecto al ciclo 2002-2003 (o de 14% con respecto al porcentaje obtenido el año anterior) lo que representa esto se puede tener algunas causas como podría ser la disminución del número de grupos que venia manejando la profesora anteriormente mencionada y por otro también probablemente a un manejo de las medidas implementadas con más experiencia tanto por parte de Orientación como también por parte de los maestros.

TABLA 3a

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2000– FEB. 2001) 1er. Semestre (COMPUTACIÓN)									
GRUPO	1er. PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
	# de alumnos que reprobaron	% de alumnos reprobados	# de alumnos que reprobaron	% alumnos que reprobaron	# de alumnos que reprobaron	% alumnos que reprobaron	# total de alumnos en lista	# de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	% de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo
1211	15	50	7	23	12	40	30	12	40
1209	16	38	16	38	26	62	42	19	46
1208	8	31	11	42	15	58	26	11	44
1205	5	16	7	23	27	88	31	13	42
1202	9	28	7	24	22	69	32	13	40
1206	3	8	5	14	32	86	37	13	36
1210	6	29	4	19	12	57	21	7	35
1207	3	8	3	8	28	76	37	11	31
1203	1	4	3	1	15	68	22	6	28
1204	2	5	2	5	26	65	40	10	25
Total	68	$\bar{X} = 22$	65	$\bar{X} = 20$	215	$\bar{X} = 67$	318	$\bar{X} = 12$	$\bar{X} = 40$

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%=Porcentaje

De la tabla anterior destaca que el 40% de los alumnos reprobaron la materia, lo que significa un promedio 13 alumnos por grupo, que en el tercer parcial fue donde el índice de reprobación se vio extremadamente elevado puede ser que el grado de complejidad se haya elevado ocasionando un drástico ascenso en la reprobación. Y por otro lado cabe destacar que a pesar del auge que ha tenido la computación durante los últimos trece años en que las escuelas de computación han proliferado, e incluso en muchas secundarias y hasta primarias los alumnos cuentan con clases de computación esto no parece reflejarse en esta etapa de sus estudios pues para ser una materia con la que de alguna u otra forma están familiarizados observan un rendimiento pobre como podemos apreciar en las siguientes tabla:

TABLA 3b

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2001 – FEB. 2002)									
1er. Semestre									
(COMPUTACIÓN)									
GRUPO	1er. PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de Alumnos reprobados	% de Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	# de alumnos reprobados en los tres exámenes promedio por grupo	% de alumnos reprobados en los tres exámenes promedio por grupo
1211	18	54	8	24	19	57	33	22	45
1202	15	50	10	33	27	81	30	17	55
1209	18	41	19	44	27	62	43	21	49
1208	9	32	14	50	17	61	28	13	47
1205	6	19	8	26	27	87	31	14	44
1207	4	11	3	8	29	83	35	12	34
1203	1	4	4	15	17	65	26	7	32
1204	5	12	5	12	30	71	42	7	28
1210	5	20	12	4	14	56	25	10	27
1206	2	5	4	10	3	7	38	3	7
Total	83	$\bar{X}=25$	87	$\bar{X}=29$	210	$\bar{X}=63$	331	$\bar{X}=13$	$\bar{X}=37$

\bar{X} = Promedio general de reprobados por grupo

#= Número

%= Porcentaje

Algo muy curioso ocurrió en el tercer parcial donde al igual que el año anterior la reprobación se incrementó de manera muy notable, aunque para este periodo se aplicaron ciertas medidas no tuvieron un gran éxito pues sólo se redujo en tres puntos porcentualesde (40 a 37%) la reprobación con respecto al año anterior.

TABLA 3c

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2002 – FEB. 2003)									
1er. Semestre									
(COMPUTACIÓN)									
GRUPO	1er PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	# de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	% de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo
1211	29	80	8	22	31	86	36	23	63
1209	18	40	14	31	25	55	45	19	42
1206	5	13	7	18	38	95	40	17	42
1202	10	33	0	0	24	80	30	11	38
1205	3	08	4	11	31	88	35	13	36
1207	9	22	2	04	30	73	41	14	33
1208	4	14	8	28	17	58	29	10	33
1204	1	2	1	2	29	66	44	10	23
1203	0	0	0	0	13	45	29	4	15
1210	2	1	2	1	10	41	24	5	14
Total	81	$\bar{X}=22$	46	$\bar{X}=19$	248	$\bar{X}=69$	353	126 X=13	X=31

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

Para este año los resultados presentaron ya ciertos dividendos pues se mejoró en nueve puntos porcentuales con respecto al primer año y en 7 puntos con respecto al año anterior las estrategias de enseñanza quizá mejoraron en su aplicación.

TABLA 4a

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2001 – FEB. 2002)									
1er. Semestre									
(COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL)									
GRUPO	1ER. PARCIAL		2DO. PARCIAL		3ER. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
GRUPO	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	# de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	% de alumnos reprobados en promedio en los tres exámenes por grupo
1202	15	56	6	22	7	26	27	9	33
1203	10	45	4	18	9	41	22	8	36
1204	0	0	6	15	8	53	40	5	13
1205	3	10	10	32.	21	68	31	11	35
1206	7	19	9	24.	16	43.	37	11	29
1207	7	19	5	13	13	35	37	8	22
1208	5	19	7	27	6	23	26	6	23
1209	6	14	8	19	12	29	42	8	19
1210	7	33	7	33	9	43	21	8	38
1211	2	6	9	33	7	23	30	6	20
Total:	62	$\bar{X}=22$	71	$\bar{X}=24$	108	$\bar{X}=38$	313	80 $\bar{X}=8$	$\bar{X}=27$

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

Esta materia tiene entre otros cometidos el elaborar documentos así como el de mejorar la comunicación del alumno en el ámbito laboral en cuanto a lo que hace a la reprobación podemos observar que el promedio de alumnos reprobados se sitúa alrededor de 8 alumnos por grupo para un 27 % de reprobación en promedio general para este primer ciclo escolar .

TABLA 4b

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2001 – FEB. 2002)									
1er. Semestre									
(COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL)									
GRUPO	1er. PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL			BALANCE TOTAL	
	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	# de alumnos promedio reprobados en los tres exámenes por grupo	% de alumnos promedio reprobados en los tres exámenes por grupo
1202	17	60	7	25	8	29	28	11	38
1203	12	52	6	26	10	43	23	9	40
1204	4	9	5	12	7	16	42	5	12
1205	0	0	11	36	20	66	30	10	33
1206	9	24	10	26	17	45	38	12	31
1207	5	13	7	18	14	36	39	8	22
1208	4	14	8	28	9	31	29	7	24
1209	5	12	7	16	13	30	43	7	18
1210	9	41	10	45	12	54	22	10	47
1211	3	8	10	27	10	27	36	8	21
Total	68	$\bar{X}=23$	81	$\bar{X}=26$	120	$\bar{X}=38$	330	X=9	X=29

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

Para este ciclo escolar lejos de aminorar el problema de reprobación con respecto al ciclo anterior se incrementó en 2 puntos porcentuales y pasó de 8 a 9 alumnos por grupo en promedio lo cual es desconcertante para maestros y autoridades

TABLA 4c

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2002 – FEB. 2003)

1er. Semestre

(COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL)

GRUPO	1er. PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	#de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	%de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo
1202	9	36	5	20	7	28	25	7	28
1203	13	65	3	15	6	30	20	7	37
1204	0	0	2	1	3	1	40	1	1
1205	2	1	9	28	18	50	36	10	26
1206	4	10	7	18	12	31	39	8	20
1207	10	25	3	9	11	28	40	8	62
1208	2	10	6	27	4	18	22	4	18
1209	4	9	3	7	10	23	44	6	13
1210	3	11	8	30	6	22	27	6	21
1211	0	0	8	28	4	14	29	14	14
Total	47	$\bar{X}=17$	54	$\bar{X}=18$	81	$X=24$	322	$\bar{X}=7$	$\bar{X}=24$

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

En este último periodo de evaluaciones aunque se vio disminuida la reprobación en 5 puntos porcentuales con respecto al curso anterior, no fue más que de 3 puntos con respecto al primer año registrado lo que hace pensar que si bien las medidas que se tomaron de alguna manera sirvieron, sin embargo no fueron la mejor solución.

TABLA 5a

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2000 – FEB. 2001)									
1er. Semestre									
(VALORES Y ACTITUDES)									
GRUPO	1er. PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	# de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	% de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo
1202	14	52	12	44	6	22	27	11	39
1203	0	0	0	0	7	32	22	2	11
1204	3	8	6	15	4	10	40	4	11
1205	12	39	14	45	6	19	31	11	34
1206	9	24	11	30	5	14	37	8	23
1207	8	22	9	24	6	16	37	8	21
1208	7	27	10	38	2	7	26	6	24
1209	7	17	10	24	8	19	42	8	20
1210	9	43	13	61	8	38	21	10	47
1211	4	13	9	30	6	24	30	6	22
Total:	73	$\bar{X}=25$	94	$\bar{X}=25$	58	$\bar{X}=18$	313	$\bar{X}=7$	$\bar{X}=25$

\bar{X} = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

Esta materia tiene el objetivo no solo de fomentar valores entre los individuos sino también el desarrollo del potencial personal, y la autoestima. En este ciclo escolar la reprobación se ubica en el 25% y un promedio de 7 alumnos por grupo.

TABLA 5b

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2001 – FEB. 2002)									
1er. Semestre									
(VALORES Y ACTITUDES)									
GRUPO	1er. PARCIAL		2do. PARCIAL		3er. PARCIAL		BALANCE TOTAL		
	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	#de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	%de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo
1202	6	25	5	20	5	20	24	5	22
1203	3	11	4	14	13	46	28	7	23
1204	0	0	9	22	10	23	41	6	14
1205	7	18	9	24	11	29	37	9	24
1206	8	24	7	21	12	36	33	9	27
1207	5	14	8	22	10	28	36	8	22
1208	6	24	8	32	8	32	25	8	24
1209	8	18	11	25	25	57	44	15	33
1210	5	19	7	27	10	38	26	7	28
1211	2	6	13	38	17	34	34	11	26
Total:	50	$\bar{X}=16$	81	$\bar{X}=25$	121	$\bar{X}=34$	328	$\bar{X}=9$	$\bar{X}=24$

X = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

Según se aprecia en la tabla 5 b el porcentaje de reprobados sufre un ligero decremento de un punto porcentual con respecto al año anterior esto estadísticamente no representa cambio alguno.

TABLA 5c

REPROBACIÓN PARCIAL (SEP. 2002 – FEB. 2003)									
1er. Semestre									
(VALORES Y ACTITUDES)									
GRUPO	1ER. PARCIAL		2DO. PARCIAL		3ER. PARCIAL		Balance total		
	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# Alumnos reprobados	% Alumnos reprobados	# de alumnos en lista	De alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo	%de alumnos reprobados en promedio por los tres exámenes por grupo
1202	17	65	15	58	8	31	26	19	51
1203	2	8	1	3	8	31	26	4	14
1204	1	2	3	7	5	12	41	3	7
1205	10	33	17	57	5	17	30	10	36
1206	4	11	10	26	6	16	38	7	18
1207	5	12	11	27	9	22	41	8	20
1208	9	36	12	48	0	0	25	7	28
1209	5	13	7	18	6	15	40	6	15
1210	8	36	12	54	9	41	22	10	44
1211	5	14	10	29	9	26	35	8	23
Total:	66	$\bar{X}=27$	98	$\bar{X}=33$	65	$\bar{X}=21$	324	$\bar{X} =8$	$\bar{X}=26$

\bar{X} = Promedio general de todos los grupos

#= Número

%= Porcentaje

Llama la atención que aunque la reprobación para esta materia se sitúa entre las más bajas pues está por debajo de 30 % de reprobación aún es un margen muy amplio que impide ver resultados aceptables a pesar de que implementaron estrategias adecuadas que al nivel académico apropiado a los alumnos sin embargo no impactan a todos los niveles de estudio que imparte la institución de manera general y cómo podrá observarse en los tres ciclos el índice de reprobación se mantiene sin variaciones significativa pues entre el primero y el tercero sólo varió en dos puntos porcentuales y lo que es aún peor, es que lejos de observarse una reducción la tasa de reprobación según parece va en incremento de 24 % para el primer año registrado, 25 % en el segundo año escolar, para situarse finalmente en 26 % en el último año.

Éste deslizamiento sin resultados positivos podría deberse en primera instancia a que cada año cambiaron de profesor entre otras posibles variables, y aunque las tareas del Centro de Orientación, están abocadas principalmente a que el número de reprobados se reduzca, esto en un aspecto cuantitativo, en el aspecto cualitativo se requiere de un trabajo de fondo para revisar las causas generales de esta situación que se presentó en esta materia en particular.

Pero es necesario contrastar las opiniones de los orientadores y de los alumnos acerca del papel de la Orientación en este problema esto es motivo suficiente para que la orientación educativa replantee las estrategias necesarias para hacer frente a esta situación. En cuanto a estas dos últimas asignaturas, se puede decir que las materias de Comunicación Cotidiana y Laboral Así como la de Valores y Actitudes, es la primera ocasión que los alumnos tienen contacto con estos conocimientos en tanto que Inglés y Matemáticas son materias que se cursan desde la secundaria así como computación en la mayoría de los casos, esto puede interpretarse como un “desfase” en las estrategias de enseñanza y aprendizaje de un nivel a otro.

EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El CONALEP a través de sus carreras técnicas tiene la misión de preparar a sus alumnos hacia una formación profesional sólida que permita establecer parámetros de calidad en relación con las exigencias del mercado laboral, en ese sentido uno de los planteamientos establecidos a través de la Orientación Educativa es el desarrollo de una educación integral.

La Orientación Educativa en el CONALEP cada vez adquiere carácter. Como elemento general para diseñar políticas y estrategias educativas que impactan a los alumnos a todos los niveles de estudio.

Así la orientación educativa después de tres años entra en cuatro ámbitos de competencia con éstos no sustituye el trabajo de los docentes sino lo apoya, estos ámbitos son: el escolar, vocacional, personal y profesional, de acuerdo a lo establecido por la escuela. Es en dos ámbitos en donde surge el apoyo de la orientación educativa en las notables situaciones de reprobación en esta escuela: es en el escolar y en lo profesional.

Es en dos ámbitos a donde la tarea de orientación surge como un apoyo a los alumnos siendo la primera incorporar y adaptar al alumno al entorno escolar y formar una identificación con base al desarrollo cognitivo de los alumnos, a enfocar sus estrategias de aprendizaje al modelo imperante en esta institución educativa.

El conjunto de problemas que suelen presentar los alumnos en las dificultades derivadas del proceso de enseñanza-aprendizaje es la segunda tarea de la orientación, la enseñanza de técnicas de comprensión de lectura y las estrategias para la solución de problemas, es parte de ese trabajo de la Orientación educativa.

Si bien los problemas de orientación que reflejaba el plantel seguramente estaban presentes desde antes que comenzara a trabajar el departamento de orientación en el plantel sin

embargo es hasta el año 2000 que es creada la asistencia en Orientación Educativa, en todos los planteles CONALEP, con la intención de que en todos estos exista un área de apoyo académico de los estudiantes, sus conductas, su socialización, su interrelación y su adaptación e identificación con el sistema CONALEP como se había esbozado anteriormente.

Teniendo como objetivo que los orientadores coadyuven en la formación académica integral a los alumnos, identificando los factores que interfieren en el desarrollo pleno de las capacidades cognitivas del estudiante, tomando en cuenta principalmente los siguientes aspectos; aprovechamiento, conducta, problemas escolares, alto índice de inasistencias, mantener contacto directo con los padres de familia, detección oportuna de riesgo personal o comunitario (adicciones y pandillerismo entre otros) así como la correspondiente canalización de alumnos (en caso de ser necesario) a trabajo social para su vinculación a instituciones especializadas a fin de obtener ayuda especializada a cada caso.

NECESIDADES DEL PLANTEL XOCHIMILCO

- Disminuir el índice de deserción
- Aumentar el índice de transición y aprovechamiento académico.
- Crear en los jóvenes la conciencia necesaria en cuanto a su participación positiva y entusiasta en el proceso de enseñanza aprendizaje

ACTIVIDADES DE LOS ORIENTADORES:

Al inicio del semestre

- Apoyo en el curso de inducción
- Pláticas de información del reglamento escolar e identidad institucional.

Durante la primera evaluación

- Detección de los alumnos con problemas de capacidad diferenciada (informar a la jefatura de proyecto de servicios escolares; trabajo social).
- Apoyo en las pláticas informativas para padres de familia (conjuntamente con jefes de especialidad).
- Atender a los alumnos que presenten problemas específicos desde el aula de clases (remitidos por docentes) y /o dentro del plantel (remitidos por prefectura o cualquier autoridad del plantel.)
- Detección de alumnos con problemas de conducta, inasistencia, riesgo personal y /o comunitario (adicciones, pandillerismo etc.), canalización a la jefatura de proyecto de servicio cultural o a trabajo social (observando si es la primera o segunda plática.
- Detección de problemáticas relación grupo –docente (canalizando este problema los jefes de especialidad ó a la jefatura de proyecto de formación técnica.

Después de la primera evaluación

- Detección de alumnos con alto índice de inasistencia y/o reprobación (realizando pláticas con los padres de familia o su canalización a la jefatura de proyectos escolares o trabajo social para el trámite de baja en caso de no haber probabilidades de aprobación del semestre.
- Programación de juntas de padres de familia (conjuntamente con jefes de especialidad).
- Realización de juntas de padres de familia para entrega de boletas y aclaración de inconformidades (conjuntamente con jefes de especialidad)
- Atención a los oficios y/o circulares correspondientes al área, provenientes de la UODDF

DURANTE EL SEMESTRE

- Integrar los expedientes de los estudiantes y grupos.
- Promover las actividades de carácter académico, cultural y social.
- Difundir los objetivos e identidad del CONALEP

NECESIDADES DE LOS ORIENTADORES

- Conocer e identificarse con el sistema CONALEP, y principalmente con el plantel.
- Tener conocimiento: PROCEIES, PAAC, sistema regular, Actividades Culturales y Deportivas, Educación basada en competencias.
- Contar con el apoyo del personal administrativo con el que se interactúa según el caso
- Contar con el espacio, material y equipo mínimo necesario para el buen desempeño de sus funciones
- Recibir capacitación para el desempeño de sus funciones sobre los distintos programas o lineamientos que sean ejecutados dentro de la institución y que sea pertinente a las funciones que desempeñan.

RESPONSABILIDAD DE LOS ORIENTADORES

- Asistir a los cursos y reuniones de carácter formal en los que sea requerido, considerando que debe enviarse una notificación por escrito antes de realizar la actividad.
- Mantener comunicación constante con las áreas que integran el plantel.
- Mantener comunicación constante con su jefe inmediato.
- Guardar la debida discreción de la información relacionada con el desempeño de sus funciones.
- Rendir informes cada vez que sean requeridos bajo lineamientos de carácter oficial
- Al término de cada semestre, se debe rendir el informe correspondiente a las actividades realizadas en el periodo correspondiente.

La existencia de relaciones intersubjetivas es parte del trabajo recomendado al orientador sobre como acercar las estrategias a la enseñanza-aprendizaje, hacia los alumnos. Por lo cual resulta interesante retomar el cuestionario de Guzmán Marín (1998) aunque algunas preguntas no se retomen tan literales sino sólo la idea dado que el contexto no es exactamente el mismo, así se procedió a aplicar el cuestionario a los orientadores del plantel Xochimilco que en total son cuatro pero sólo se aplicó a los tres restantes exceptuando al sustentante de este trabajo en virtud de no poder ser juez y parte, destacan de las primeras seis preguntas que indagan sobre la formación curricular que han tenido los orientadores hacia el interior del plantel.

Así es necesario hacer una revisión puntual del cuestionario aplicado, que se encuentra dividido en tres parte: la primera consiste en tener referencias sobre las funciones del orientador, la segunda parte está abocada sobre el trabajo que realizan los orientadores en cuanto a las ideas y objetivos que tienen acordes a la institución y la tercera parte de alternativas y propuestas que el orientador pueda aportar en el avance de un trabajo más desarrollado de la orientación.

De esta forma si se analizan las respuestas de la pregunta 1. ¿En que año ingresó al CONALEP?. Los tres orientadores que contestaron el cuestionario entraron en 2000, es decir, cuando recién se creó el servicio de orientación en el plantel, ante esto han vivido todo un proceso de transformación para lo que ahora enfrentan tanto como concepto de orientación que hubiesen tenido como las necesidades del mismo en el plantel.

Si analizamos la pregunta 5. ¿Cuáles son sus funciones?., podemos observar que la mayoría de los orientadores se remite, en cuanto al ámbito escolar, a la realización de los proyectos establecidos en el plan y programa del servicio de orientación, programas de bienvenida; sin embargo no se encontraron planteamientos referentes al ámbito de lo personal que también interesan a este trabajo.

Así mismo en la pregunta 6. ¿Cómo percibe usted la actitud de los alumnos hacia el trabajo que realiza.?, en esta pregunta las tres orientadoras contestaron que lo que observan en su trabajo cotidiano es, interés por otras situaciones, y apatía,.

El segundo bloque de preguntas correspondiente a la percepción de la orientación educativa por parte de los orientadores se realizaron siete preguntas las cuales se dividen en dos partes de la pregunta 7 a la 10 se trata de indagar el conocimiento de los orientadores sobre el departamento de orientación donde laboran y de la pregunta 11 a la trece se examinan las reflexiones, entorno al Centro de los orientadores educativos de este plantel.

En la pregunta 7. ¿ Qué funciones y objetivos tiene el Departamento de Orientación?. En las respuestas dos de los orientadores mencionaron la tarea de integración del alumno a la vida universitaria y la misión y estrategias de enseñanza-aprendizaje, en tanto que otra contestó que la importancia de la orientación para una oportuna decisión sobre el proyecto de vida de los alumnos.

En la pregunta 8. ¿Cuál es tipo de orientación que se proporciona a los alumnos? Los tres orientadores tienen bien ubicados los cuatro ámbitos de competencia de la orientación educativa que ya se habían mencionado en esta investigación, y aplican sobre todo una orientación educativa individual y grupal.

En la pregunta 9. ¿ Qué tipo de trabajo se realiza ante el rezago educativo? (reprobación) mencionan únicamente lo que establece el plan de Orientación Educativa , pero en ningún momento mencionan, en concreto la realización de un trabajo que se aboque a reducir esta situación que se presenta en CONALEP.

En la pregunta 10. ¿Cuál es el procedimiento de la Orientación que se dá a los alumnos? Mencionan la realización de las clases de Orientación en apego al programa de estudios, las terapias que son un servicio especial a los alumnos, enfocado todo a la enseñanza de dinámicas y estrategias de aprendizaje que los alumnos deben desarrollar.

En la segunda parte de este bloque de preguntas, en la pregunta 11. ¿Qué cambios han habido en cuanto al funcionamiento del departamento de Orientación (al ingresar a mediados y actualmente), así los orientadores de este plantel mencionan que han pasado por la transformación del enfoque orientador, pero que también realizan algunas modificaciones con el fin de “actualizar” las acciones de la orientación para este plantel, de acuerdo a las necesidades que se están presentando.

En la pregunta 12. en cuanto a los objetivos planteados dentro del departamento de orientación ¿En que porcentaje se cumplen? Plantean en promedio un 85% de objetivos, esto de acuerdo a las labores que deben realizar de acuerdo a lo programado a lo largo del semestre.

En la pregunta 13. ¿Qué obstáculos o problemas se encuentran para lograr sus objetivos? Las tres orientadoras, lo atribuyen a la falta de personal y de recursos suficientes para lograrlos.

En el tercer bloque del cuestionario de Guzmán marín (1998), se encuentran tres preguntas cuya finalidad es conocer propuestas de cambio o reestructuración sobre la Orientación Educativa, según las experiencias de los profesionales de esta área.

En la pregunta 14. ¿Qué propondría para un mejor funcionamiento del Departamento de Orientación Educativa? Las tres orientadoras que contestaron el cuestionario piensan que con la apertura de más plazas y de recursos de este departamento de orientación podría brindar un mejor servicio que se reflejará en la actividad que realizan los alumnos; así también plantean la posibilidad de tener más contacto con los alumnos.

En la pregunta 15. ¿Propondría algún otro mecanismo o procedimiento para la orientación a los alumnos, cómo sería esta? Mencionan que es necesario reforzar algunas de las actividades que ya se tienen contempladas en el plan de trabajo de orientación educativa esto de acuerdo a lo que los alumnos requieren en un momento determinado como podría ser en el área de motivación para el ámbito de competencia personal por citar algún aspecto.

En la pregunta 16. ¿ Qué propondría para eliminar los obstáculos y lograr los objetivos? Las tres respuestas fueron diversas, la primera menciona las bondades de la orientación educativa en cuanto al importante apoyo integral que puede darse a los alumnos; la segunda opina que es necesario una mayor capacitación de los orientadores para mejorar los mecanismos y estrategias que se apliquen en el plantel; y la tercera orientadora cree que es necesaria la apertura de más espacios (plazas) y también algo importante, una mayor autonomía de decisión sobre el trabajo que se esté realizando en el plantel.

Los instrumentos utilizados han servido para notar algunas de las contradicciones entre lo que se debe hacer y lo que se hace con relación a la reprobación.

Hasta aquí se ha revisado lo que concierne a los índices de reprobación, el programa de orientación y un cuestionario aplicado a los orientadores.

Por una parte esta la relación de la orientación educativa como área que apoya las estrategias de aprendizaje de los alumnos, por otra la finalidad de inducirlos hacia una academia de calidad donde se aprenden conocimientos didácticos necesarios para el desarrollo de las capacidades profesionales y tomas de decisiones a futuro.

Sin embargo, los significativos índices de reprobación, pueden hacernos pensar que hay algunas áreas de la orientación que no están cumpliendo contra esta situación y que es necesario mejorarlas entre ellas:

- El desarrollo de estrategias de aprendizaje.
- El apoyo al docente en las estrategias de enseñanza efectiva.
- La promoción de eventos que aporte a los dos situaciones anteriores.

Los profesionales de la orientación de este plantel de acuerdo a las respuestas dadas al cuestionario están más preocupados por el procedimiento burocrático (mayores recursos que por la situación de las tareas que se realizan en el departamento de orientación).

Es decir contempla únicamente como orientación vocacional enfocada a la toma de decisiones de los alumnos, actualmente es solo uno de los ámbitos de competencia de la orientación educativa, pues la tarea es ya mucho mayor, pero esta actualización no ha sido acompañada por una eficiente actualización de los profesionales de la orientación.

La formación académica de los orientadores ha tenido que basarse en dos situaciones, el académico docente- orientador y como orientador terapeuta (Crespo, 2001), es decir dar clases frente al grupo y a su vez revisar tareas de servicio individual y grupal extra clase*¹⁰ En este sentido ha faltado una coordinación en donde uno se dedica exclusivamente a dar clase y otros al trabajo fuera de esta, que se especializa en su área de competencia y que comparta y roten sus experiencias para mejorar las tareas que se están realizando.

En el CONALEP han sido claras las contradicciones destacando que la orientación no realiza una actividad formativa del estudiante como agente de su propio cambio. El servicio que ofrece ya sea grupal o individual poco proporciona al rezago educativo.

No todos los alumnos adquieren habilidades escolares adecuadas, estas contradicciones se deben a dos situaciones:

- A todo un sistema burocrático.
- A la compatibilidad que puede tener el plan de estudios con la realidad imperante en la sociedad que rodea a los alumnos: La post-modernidad que produce cambios importantes en el entorno social externo del individuo y que ha afectado a las instituciones que ha creado para vivir en sociedad. Los nuevos cambios y reformas en el CONALEP.

¹⁰ En las conclusiones de Crespo se menciona que el orientador ha tenido que diversificar su actividad incluso cuando no cuenta con la suficiente capacidad académica para desarrollar actividades que antes no se habían

Partiendo del hecho de que existe una realidad cambiante y compleja, es necesario reconocer que la Conceptualización de la Orientación Educativa debe permitirse un margen de flexibilidad que, sin alterar los objetivos que se proponga, auxilie en la realización de su tarea en diversos escenarios; “tales escenarios tiene claras complicaciones en el enfoque y planteamiento de la función de la práctica orientadora” (Rodríguez Espinar, 2000), he aquí lo que el autor plantea:

1. Fomentar estrategias que potencien o despierten la actitud y competencia crítica de los orientadores y que desarrollen su capacidad de reflexión, ya que un sujeto crítico es aquel que analiza, razona y actúa, se compromete a la solución de problemas en el avance de la orientación y la educación.
2. Abordar el análisis de las relaciones existentes entre la escuela y su entorno, las políticas sociales y económicas, así como, intentar comprender el contexto donde la orientación puede ser una acción para la transformación de la escuela.
3. Tener presente que la acción como asesores o tutores de prácticas se sitúa en un contexto de enseñanza- aprendizaje, por tanto cuestiones relacionar con la metodología utilizada los contenidos tratados, los sistemas de evaluación empleados, son temas ineludibles, pero nunca de manera descontextualizada de los ambientes sociales de aprendizaje en lo que se reproducen.

En el trabajo que corresponde a CONALEP, en el plantel Xochimilco, los roles demandados a los orientadores son los de ser agentes de cambio socioeducativo con especificación en las actividades, es decir, tener el perfil de lo que a continuación se propone:

1. Tener la habilidad de superar el modelo tradicional de carácter clínico-terapéutico donde predomina una orientación psicológica de comunicación individual;
2. Emplear nuevos recursos tecnológicos innovadores en el desarrollo de sus tareas (como lo son el video, el internet, la informática, entre otros).
3. Ser capaz de establecer conexiones con los agentes sociales, educativos, y en algunos casos laborales y realizar una adecuada comunicación con otros orientadores e instituciones trascendiendo los propios entornos educativos.
4. Incrementar sus funciones profesionales de trabajo en equipo con grupos de profesores, familias, alumnos desarrollando un rol de dinamizador y formador.
5. Intervenir de acuerdo a un programa de Orientación integrado en un plan de la institución educativa, que abarque un trabajo en conjunto con profesionales de la misma institución, es decir el equipo multidisciplinario.

El nuevo perfil y funciones del Orientador educativo que demanda la institución conlleva pasar del trabajo y organización clásica del centro y servicios de orientación basados en división y especialización de funciones al modelo de trabajo en equipos interdisciplinarios para la resolución de problemas actuales¹¹ a lo largo de este apartado se ha presentado la situación sociocultural y actual de los roles y funciones del Orientador Educativo, entendidos como el conjunto de actividades inherentes al puesto de la orientación, es preciso señalar que se trata de la aportación del profesional de este ramo a la organización de la educación y a la acción de la institución (CONALEP) en la que se integra y en la que

¹¹ Fernández sierra menciona que debe existir una diferencia entre el orientador y el psicopedagogo, sobre todo en el sentido de que el primero ha generalizando su actividad en tanto que el segundo se especializa en una actividad pero la comparte en un mismo proceso de intervención como se puede ver en la siguiente cita:” si algo debe diferenciar a la intervención psicopedagógica de la orientadora es la visión de globalidad y el referente institucional, que deberán ser ejes de una acción atenta siempre a la complejidad de los problemas y a la relatividad de las soluciones en educación” en : Fernández sierra J De orientadores a psicopedagogos la formación de un nuevo profesional, en Fernández Sierra J. (Comp.) acción psicopedagógica en Educación : reorientando la Orientación Aljibe España. P 67.

desarrolla una actividad con la finalidad de disminuir una situación que le agrega como es el caso de la reprobación en el CONALEP .Xochimilco.

Es necesario establecer cual de todas las actividades de la orientación son las pertinentes, para desarrollar tareas que disminuyan la reprobación en el (CONALEP), la siguiente estrategia de intervención es parte de un arduo trabajo por clasificar el concepto de asesoramiento tanto en el plano conceptual como en el funcional.

CAPÍTULO 4.

La orientación educativa: Focos de análisis para su intervención en la reprobación.

La finalidad de esta propuesta de trabajo es dar por sentado algunas nociones sobre los elementos que son de la atención de la Orientación Educativa, que ve su trabajo reflejado en la parte del Orientador y del Profesor hacia los alumnos; es decir, mostrar que seguir la regla no es el único cambio hacia la realización de un buen trato de la Orientación, sino que a veces es necesario tener ese olfato o instinto (y sobre todo hacerse caso) para la realización de una intervención efectiva.

Quedarse con la imagen de que la Orientación es pasar por un proceso curricular (o un profesor) muy sencillo, creer que el alumno sólo intenta no fracasaría, es desaprovechar una de tantas oportunidades que nos está dando la Psicología Educativa como ciencia empírica, ciencia que lejos de buscar el control absoluto de los medios de investigación busca compensar el desarrollo de la vida humana.

Es por eso que la propuesta de intervención se encamina hacia la comprensión de una Orientación Educativa desatendida, retomando con esto aspectos filosóficos y psico-sociales, que han sido cambiados sólo por los análisis del vitae, que no son despreciables, pero que necesitan complementariamente con nuestro propio campo como profesionales de la Psicología Educativa, ante situaciones demandantes en la actualidad que requieren la comprensión del presente y ofrecer al alumno las herramientas necesarias para enfrentar sus retos académicos.

4.1. Repensar el Concepto de Orientación Educativa

En muchas situaciones se puede uno imaginar cuando desea reestructurar un ámbito necesario de su vida. La Orientación Educativa, por igual puede ser un campo muy amplio de actuaciones para el Psicólogo Educativo y/o para el orientador, sin embargo una necesidad manifiesta es enfrentar los retos que están presentes.

En la actualidad escuchar conceptos como neoliberalismo, globalización, rezago en el mercado laboral (y por tanto rezago educativo), es saber que existe una crisis en las relaciones humanas que se ven afectadas por crisis económicas y de mercado; sin embargo la atención de este trabajo no está centrado en descifrar conceptos tan complejos como los mencionados, en donde centra su atención es en la afección que tienen sobre el ámbito de trabajo, en este el caso del CONALEP-Xochimilco.

El Concepto de Orientación puede ser tan amplio como lo son los diversos problemas y situaciones a los que tiene que enfrentarse; es necesario, pues, delimitar esos conceptos a un campo de acción determinado como lo es el CONALEP - Xochimilco nos conduce a plantearnos los siguientes interrogantes, ¿Por dónde empezar?, ¿Qué es necesario replantear en la Orientación Educativa?.

El alumno se enfrenta a la cuestión de cubrir necesidades sociales por encima de sus necesidades individuales; por encima del yo, hay un *nosotros* que es tan indispensable para la existencia del sujeto; la Orientación Educativa canaliza muchas de sus actividades a reforzar el aspecto de la colectividad y trata de crear una identificación de los individuos con la institución (CONALEP). Sin embargo ésta se ve afectada por factores externos a los que tiene que actualizarse, sino someterse si mediarse con ellos reconocer que los necesita para que la colectividad siga existiendo.

En el segundo aspecto, el desenclave de intercambio, esos momentos, están intrínsecamente conectados tanto en la rememoración individual, como en la institucionalización de la experiencia colectiva.

Así en el tercer punto, la reflexividad de la modernidad se refiere al hecho de que la mayoría de los aspectos de la actividad social y de las relaciones materiales junto con la naturaleza están sometidos a revisión continua a la luz de nuevas formaciones o conocimientos, que es la parte integral de la Orientación.

Partiendo del hecho de que existe una realidad cambiante y compleja, es necesario reconocer que la conceptualización de la Orientación Educativa debe permitirse un margen de flexibilidad que, sin alterar los objetivos que se proponga, auxilie en la realización de su tarea en diversos escenarios; “tales escenarios tienen claras implicaciones en el enfoque y planteamiento de la función de la práctica orientadora” (Rodríguez Espinar, 2000), he aquí unas definiciones del autor de dichos marcos de actuación:

1. Características del marco social:

- Multicultural.
- Alteración de la estructura/concepto de familia.
- Vertebración social contra la estructuración político-administrativa.
- Imposición urbana.
- Crisis en los esquemas de creencias y valores tradicionales.

2. Características del sistema educativo:

- Prolongación de la escolaridad obligatoria
- Atención a la diversidad
- Aprendizaje continuo como motor del desarrollo global de la persona
- Diversificación de la oferta educativa
- Nuevas formas-vías de aprendizaje con base en las nuevas tecnologías de la información-comunicación
- Liderazgo de la institución escolar vs conformismo, anonimato y mandato administrativo por delegación.
- Exigencia social de rendir cuentas de la inversión educativa.

Así la Orientación Educativa asume como meta prioritaria fortalecer el desarrollo personal del alumno, pues al hacerlo está fortaleciendo el desarrollo de la colectividad; No habrá duda, por tanto, desde la perspectiva de la Orientación, de que el nivel de calidad de la educación es sinónimo de nivel de desarrollo alcanzando por el alumno.

Dos aspectos fundamentales son necesarios para alcanzar este objetivo son la prevención e intervención social, las aportaciones teóricas de los principios de prevención e intervención social, junto al ya claramente principio de desarrollo constituyen punto de partida ineludible a la hora de abordar una “moderna” conceptualización de la Orientación y su práctica profesional. Tal como lo aborda Rodríguez Espinar .

“Al emerger la prevención en el contexto de la salud mental, es allí donde se establecen los marcos de referencia para la conceptualización de la intervención de la prevención como de los principios para el diseño de programas de prevención. Desde ellos reclama un enfoque psico-social-cultural-educativo y se establece como objetivo el de desarrollar la competencia funcional y social de la persona, su capacidad de afrontar las situaciones así como el fortalecimiento de su propia fuerza interior”. Rodríguez Espinar (2000; 10)

Por otra parte, la intervención puede desarrollarse directa o indirectamente. “Reduce la incidencia de una situación, eliminando circunstancias o modificando condiciones ambientales. Promueve la fortaleza emocional contribuyendo a desarrollar una mayor competencia para afrontar la posible situación de riesgo” (Rodríguez Espinar, 2000; 10). Así el rol de la Orientación es ante todo el de defensa de los alumnos ante las posibles y negativas situaciones que genere el propio sistema educativo.

Es necesario admitir la existencia de una real discrepancia entre los objetivos y valores del alumno y los de la institución educativa, así como entre los de la persona y la sociedad; es por esto que dentro de la reconstrucción educativa se incluyen los conceptos de prevención e intervención social. Así la actividad orientadora está dirigida a la modificación de aspectos concretos del marco educativo y del contexto social.

Hasta aquí se han proyectado dos aspectos, el filosófico que se enmarca en una discusión teórico-conceptual de la modernidad, universalización-individuo e institución y; el aspecto psico-social en el proceso prevención-intervención; es justo mencionar la parte importante de este apartado, lo que realmente le da nombre (repensar el concepto de Orientación), en el marco educativo “hacer fuertes a los estudiantes”.

“Cuando los estudiantes pierden el poder de influir en su propio contexto de aprendizaje, una de las necesidades psicológicas básicas no está siendo satisfecha. Cuando las escuelas no satisfacen las necesidades de su alumnado, estos encontrarán otras vías de satisfacerlas: *el gracioso, ausente o aburrido comienzan a florecer*” (Rodríguez Espinar 2000; 17).

Como lo menciona la cita anterior, la falta de una seguridad individual se refleja en la inseguridad de la colectividad; sin embargo, existe un proceso darwiniano del ser humano que hace posible al sujeto crear nuevos tipos de actuaciones que tal vez no sean los adecuados para refrendar la realidad como individuo, pero mientras el alumno no encuentre esa seguridad en los conocimientos académicos será poco posible que la escuela influya en su formación profesional.

Dice Rodríguez Espinar (2000; 18): “Si la sociedad desea estudiantes capaces de demostrar calidad en su aprendizaje deben tomarse las medidas necesarias para que ellos deseen estar en la escuela, haciendo que su aprendizaje les satisfaga”. En este sentido es necesario que la escuela (y no sólo la Orientación) tome más en cuenta a los alumnos y les de todas las herramientas académicas que en realidad están solicitando.

Y continua: “el alumnado que se involucra participa y se siente parte de la organización no sólo incrementa su responsabilidad con ésta, sino que crea nuevas conductas que contribuirán a reforzar la cultura de esfuerzo y calidad de la propia organización”.

El hecho implica que se formule un programa de intervención de calidad que, a parte de beneficiar al alumno, facilite el cambio de la escuela en una organización de calidad, como parte de ese trabajo nuevo de la Orientación a partir de los siguientes objetivos específicos:

1. La función de la Orientación ha de sobrepasar el estricto marco escolar, la actuación sobre los ámbitos familiares y comunitarios es imprescindible para lograr la eficacia de esta labor.
2. El capital más valioso de una institución educativa es el humano; las funciones de formación y consulta con profesores deben ser objetivos prioritarios
3. El proceso de aprendizaje no hace exclusiva referencia a los contenidos escolares, sino que debe ser el marco de referencia obligado para el desarrollo integral del alumno.
4. La tutela y la defensa de los derechos individuales de cada alumno debe prevalecer frente a las presiones del sistema que intenta adaptarlo pasivamente
5. El programa de actualización profesional debe poseer los requisitos académicos exigidos; en el mismo, la evaluación debe tener especial relevancia, en la misma está la justificación de la labor realizada.

En estos cinco objetivos quedan asentados los ámbitos de acción en la formación de un concepto de orientación, que contribuya al pleno desarrollo del individuo y de la institución educativa; claro está que estas actividades que intenten realizarse no podrán desarrollarse si no se cuenta con la presencia del profesional adecuado que actúe con flexibilidad en las tareas encomendadas.

4.2. El perfil del profesional de la orientación Educativa.

Dentro de la formación curricular de los orientadores, los expertos, en muchos casos, tienden a tratar dos aspectos: la formación inicial y la formación permanente; por formación inicial se refiere “a los años de escuela” del profesional que pueden crear la confusión , al monos en esta investigación , hablar de cómo debe formarse un Orientador lo que orillaría a realizar

otra investigación sobre formación de los profesionales de la orientación, lo cual no es la intención.

Hacer mención de la formación permanente, es hablar de esa actualización docente”, la flexibilidad del profesional de una vez incluido en el ámbito laboral, adaptarse a las circunstancias académicas que así lo requieran; en ese sentido la pretensión de este apartado no es decir como deben formarse los profesionales de la Orientación, sino establecer algunos puntos a considerar de qué funciones debiera realizar el Orientador Educativo en el ámbito escolar.

Al considerar el rol de los Orientadores, se puede afirmar que muchos de ellos lo definen con base en las funciones que pueden desempeñar y que hay diferencias entre las mismas en el momento de efectuarlas en las instituciones educativas como lo es el CONALEP-Xochimilco.

“Desde la perspectiva conceptual los cometidos y funciones actuales de los Orientadores están vinculados a las competencias, calificaciones y perfiles, y se entienden por *rol* profesional de los mismos el conjunto de realizaciones en el desempeño del trabajo que expresan las acciones y resultados esperados de los profesionales” (Sanz y Sobrado, 2000).

Es decir, existe la necesidad de tener una competencia profesional que abarque el conjunto de informaciones, aptitudes, habilidades y actitudes sobre la realización de funciones, roles y actividades, y vinculadas con ésta profesión que inicia una relación orientadora donde “ el cliente tiene una connotación particular, no se trata del consumidor o usuario pasivo de los bienes o servicios de proveedor, sino que se constituye en elemento activo”(Marínez; 2002).

Es preciso prepara a los profesionales de la orientación para que dispongan de habilidades de intervención en nuevos entornos culturales y situaciones socioeducativas con una proyección innovadora de capacidades de cambio psico-pedagógico, cultural y social; en esos aspectos la tarea del orientador se enfoca a dinamizar y coordinar la intervención y construir y diseñar los recursos necesarios para su labor.

“En síntesis el perfil del Orientador viene a ser la descripción detallada de todas las actividades, obligaciones y responsabilidades que conlleva la función orientadora, así como los requisitos y condiciones exigidos a las personas que desarrollan este puesto de trabajo” (Saénz, Sobrado; 2000; 32).

Este perfil se compone de una serie de elementos que intenten cumplir las funciones establecidas para la Orientación Educativa.

Así el profesional de la orientación debe dominar el conocimiento de las teorías del desarrollo y ser capaz de integrarlas en planes escolares para establecer programas de intervención; partiendo de ese eje central se desarrollan las demás actividades, ya que conocer en todo lo posible al alumno, permite generar actividades y programas, como es el caso de los altos índices de reprobación de los alumnos el CONALEP –Xochimilco.

Actualmente es preciso hacer frente al desafío de que los programas de orientación tienen que responder a las necesidades de los destinatarios, ellos representan que los Orientadores deben formular y calificar sus objetivos, modalidades de intervención y logros que se deban obtener; hay que tener cuidado de que el evaluarse no implique controlarse, pues “el enjuiciamiento sistemático de valía o mérito “valor”, implica que la evaluación siempre supone “juicio”.

En un detallado análisis sobre el perfil del Orientador, pensando en las actividades del Orientador Educativo y en una estrategia de transformación y renovación continua, se propone, desde el punto de vista de la práctica, tres principios (Martínez Moctezuma, 2002; 44):

1. Abordar el análisis de las relaciones existentes entre la escuela y su entorno, las políticas sociales y económicas, así como, intentar comprender el contexto donde la orientación puede ser una acción para la transformación de la escuela.

2. Tener presente que la acción como asesores o tutores de prácticas se sitúa en un contexto de enseñanza-aprendizaje, por tanto cuestiones relacionadas con la metodología utilizada, los contenidos tratados, los sistemas de evaluación empleados, son temas ineludibles, pero nunca de manera descontextualizada de los ambientes sociales de aprendizaje en lo que se producen.
3. Fomentar estrategias que potencien o despierten la actitud y competencia crítica de los orientadores y que desarrollen su capacidad de reflexión, ya que un sujeto crítico es aquel que analiza, razona y actúa, se compromete a la solución de problemas, en el avance de la Orientación y la educación.

En el trabajo que corresponde al CONALEP Xochimilco, los roles demandados a los Orientadores son los de ser agentes de ámbito socio-educativo con especificación en las actividades, es decir, tener el de lo que a continuación se propone:

1. Tener la habilidad de superar el modelo tradicional de carácter clínico terapéutico donde predomina una orientación psicológica de comunicación individual
2. Emplear nuevos recursos tecnológicos innovadores en el desarrollo de sus tareas (como lo son el video, el Internet, la informática, entre otros)
3. Ser capaz de establecer conexiones con los agentes sociales, educativos, y en algunos casos laborales y realizar una adecuada comunicación con los otros orientadores e instituciones trascendiendo más allá de los propios entornos educativos
4. Incrementar sus funciones profesionales de trabajo en equipo con grupos de profesores, familias, alumnos, desarrollando un rol de dinamizador y formador
5. Intervenir de acuerdo a un programa de Orientación integrado en un plan de la institución educativa, que abarque un trabajo en conjunto con profesionales de la misma institución educativa, es decir el equipo multidisciplinario

El nuevo perfil y funciones del orientador educativo que demanda la institución tiene como consecuencia pasar del trabajo y organización clásica del centro y servicios de

orientación basados en división y especialización de funciones, al modelo de trabajos en equipos interdisciplinarios para la resolución de problemas actuales.¹²

Es necesario establecer cual de todas las actividades de la Orientación Educativa y del Orientador son las pertinentes, para desarrollar tareas que disminuyan la reprobación en el CONALEP Xochimilco la siguiente estrategia de intervención es parte de un arduo trabajo por clasificar el concepto de asesoramiento en el plano conceptual como en el funcional.

4. 3. La orientación educativa: y su intervención en la reprobación

Las implicaciones del cambio escolar de del CONALEP ponen en relieve la transformación cualitativa de la institución como consecuencia de la estrategia de crecimiento: primero, la reducción del alcance nacional de sus servicios y segundo, la especialización de su oferta hacia los estratos intermedios de la clase media metropolitana egresados de escuelas publicas en su mayoría.

El CONALEP tiene un relevante papel en la tarea de redefinir las nuevas relaciones sociales. Representa la posibilidad de articular las diversas posiciones en beneficio de la población y del país: “la presión que sobre la educación técnica ejercen las múltiples y complejas y hasta contradictorias demandas proyectadas desde la sociedad y el Estado, se expresa en dificultades para articular coherentemente el proyecto académico universitario y pueda ser un proyecto histórico de desarrollo nacional² (RodriguezGómez,1994;13)

¹² Fernández Sierra. Loc. cit. menciona que debe existir una diferencia entre el orientados y el psicopedagogo, sobre todo en el sentido de que el primero ha generalizado su actividad en tanto que el segundo se especializa en una actividad pero la comparte en un mismo proceso de intervención como se puede ver en la siguiente cita: “si algo debe diferenciar a la intervención psicopedagógica de la orientadora es la visión de globalidad y el referente institucional, que deberán ser ejes de una acción atenta siempre a la complejidad de los problemas y a la relatividad de las soluciones en la educación”, en Fernández Sierra, J. De orientadores a Psicopedagogos la formación de un nuevo profesional, en Fernández Sierra, J. (comp.) Acción psicopedagógica en Educación: Reorientando la orientación :Aljibe. España p.67.

Ante estas pretensiones se establecen dos estrategias como propuestas para que la orientación educativa realice una efectiva labor frente a la reprobación en el plantel, éstas a su vez, como se ha delimitado anteriormente, son realizadas cualitativamente y pueden ser utilizadas conforme a la situación que se este presentando cualitativamente a los orientadores en el asesoramiento.

Repensar el asesoramiento como una labor de apoyo (en la reprobación) en encuentros de Orientación del CONALEP, más que como la simple ejecución de las demandas de cambio de la administración, es la búsqueda de un modo de trabajo propicio que no esté rígidamente sujeto a las demandas tal como vienen “desde arriba”, sino que estos sean el producto de la reflexión y consideración de la escuela.

El asesoramiento es el eje central de los puntos estratégicos propuestos en esta investigación, pues ha aparecido como un medio para salvar la distancia resultante entre las propuestas de cambio y sus realizaciones en la práctica pueden existir diversos medios para interpretar el asesoramiento, en este caso, desde una perspectiva organizativa, es el proceso por el cual el asesor a ya a un profesional (el asesorado) respecto a un cliente el que el asesorado es responsable (el alumno).

El asesoramiento es caracterizado, por tanto, como una relación interactiva entre el asesor, el asesorado y el cliente en el contexto escolar. Donde el asesor tiene que figurar en funciones estratégicas necesarias para el desarrollo de la práctica educativa sobre el ámbito de la reprobación, y son las siguientes:

- Realizar labores de enlace y comunicación de experiencias de innovación del centro educativo (CONALEP) Xochimilco.)
- Desarrollar las iniciativas de perfeccionamiento y formación del profesorado que se establezcan y ejecuten en un plan de asesoramiento”. Para dinamizar los procesos de asesoría sobre los grupos de profesores

- Fortalecer el intercambio de métodos y experiencias de materiales didácticos entre los profesores y aportar criterios para la selección y uso de los instrumentos que se requieran en el aula
- Asesorar a los profesores en la elaboración de las adaptaciones curriculares necesarias; colaborando en el diseño y selección de materiales curriculares atendiendo la diversidad de la institución

En sí estas funciones que se proponen de manera general, responden a un modo de asesoramiento organizativo que abarca tres ámbitos¹³ las relaciones humanas, el pensamiento organizativo y el conflicto social (ver en anexos) este modelo tiene dos metas básicas: una es proporcionar servicios para la resolución de problemas; la otra es incrementar las habilidades de los asesorados de modo que pueden prevenir y desarrollar estrategias a futuro del propio profesorado.

Las funciones de asesoramiento que se plantean para este trabajo son de apoyo interno(pues el Orientador, que es parte de la institución, funcionará como asesor) centradas en el proceso organizativo (en el proceso de enseñanza y aprendizaje) y son directas hacia el alumnado, pues el asesoramiento se da a los profesores. Si anteriormente se señalaron cuatro funciones generales sobre el asesoramiento hacia los profesores, las siguientes son dos estrategias centradas en el proceso de la reprobación:

Estrategia 1: Evaluación de la situación específica.

La estrategia de apoyo opera más sobre la idea de trabajar con el profesorado y con la escuela, e indirectamente con el alumno.

¹³ Para observar con detalle en conjunto de modelos de asesoramiento y si se desea compararlo con el que se muestra en esta investigación recurrir al siguiente artículo. <Santana Vega,I:E: y Santana Bonilla, P,(2000) el modelo de consulta/asoramiento en orientación en revista de investigación educativa vol. 6 marzo Junio.España

1. El Orientador debe dar a conocer a los profesores su disposición a trabajar de manera individual sobre un problemática específica: la reprobación.
2. Esta invitación se realizará de acuerdo al porcentaje de reprobación que tengan los profesores en sus grupos, con preferencia en dos situaciones: que la asignatura sea de importancia en la formación escolar (obligatoria), atender primero a las de mayor índice de reprobación.
3. Mediante un acuerdo entre el orientador y el profesor, se puntualizará un calendario de asesorías, el cual será de conocimiento con la autoridad correspondiente(en el caso del coordinador del Colegio de la asignatura correspondiente).
4. En la primera asesoría el Orientador pedirá al docente, exponga toda la situación escolar dentro del aula que, crea son motivos intervención en el índice de reprobación que este presentándose, así como la estrategia de enseñanza y de evaluación que implemente en su clase.
5. El orientador evaluará las categorías más importantes recogidas en la primera asesoría como son: estrategia de enseñanza, motivos de reprobación, evaluación, el desarrollo del programa de estudio de la asignatura; con la finalidad de proponer un “Plan de trabajo” con el profesor (esta propuesta se hace en la segunda asesoría), que se puede ejecutar en varias asesorías establecidas.
6. Las siguientes asesorías serán determinadas por el asesor y el asesorado de acuerdo a las consideraciones que se tenga respecto a la reprobación en la asignatura.
7. Cuando exista un conjunto de asignaturas, en las condiciones mencionadas en el punto dos de esta estrategia, que pertenezca a un mismo Colegio, es necesario que el orientador (para agilizar su labor) realice la asesoría de manera grupal, y proponga

una plan de trabajo” en conjunto y en el caso que considere necesario que lo sea individual.

8. Finalmente el orientador debe realizar una constante evaluación del “Plan de trabajo” que haya puesto en marcha, con la finalidad de observar la pertinencia del mismo; por ejemplo: aplicando cuestionarios o encuestas a los alumnos que tenga referencia a las estrategias planteadas al profesor.

Estrategia 2: Diseño de la estrategia de trabajo

- Analizar la estructura de relación entre los profesores y los alumnos en una combinación diferenciada de roles y funciones que ha de verse de forma complementaria; que puedan ser motivo de exploración por su repercusión en la reprobación.
- Fomentar entre el profesorado un modelo de prevención de la reprobación
 1. Bajo estas dos líneas, el diseño de estrategias debe plantear objetivos claros, centrados en disminuir el índice de reprobación.
 2. El diseño de la estrategia de trabajo debe considerar dos estructuras: la primera es la forma en que se realiza la enseñanza del conocimiento de una signatura (como se ha mencionado no es el mismo sistema de enseñanza de Matemáticas que en Historia y aún cuando ambas requieren razonamiento lógico y comprensión); la segunda derivada de la anterior , la evaluación que el profesor lleva a cabo, es decir, si hay compatibilidad entre lo que se enseña y lo que se evalúa.
 3. El diseño, que realice el orientador, debe tener como propósito crear en los profesor es la capacidad para tomar decisiones sobre qué ofertar, ¿cómo? y ¿para qué? (en cuanto a los conocimientos de la asignatura) capacidad que es compartida con el apoyo de la institución y ejercida por todos los profesores del campo educativo.

4. Es necesario que la estrategia de trabajo sea flexible en cuanto a lo que se tiene planteado, pues pueden surgir variantes que no se tenían contempladas posterior al diseño, sin perder (claro está) de vista los objetivos planteados al inicio del mismo.
5. Se tiene que poner el diseño a consideración del profesor para conocer, de lo propuesto, qué tareas está dispuesto a realizar y cuales no, en este sentido poder recibir de él las sugerencias que puedan surgir para mejorar el trabajo que realizan en clase.
6. Finalmente, en la estrategia debe quedar especificado que el docente tiene el papel importante de guía dentro del aula, donde debe generarse una reflexión grupal en cuanto a los conocimientos, el cual está apoyado por prácticas de campo, pudiendo así, generarse un aprendizaje individual y colectivo de forma significativa de los contenidos.

Con estas dos estrategias, se pretende que la Orientación funja papeles que siempre han quedado como meros propósitos; que ante la adversidad que presenta el sector educativo medio superior, sea un área de apoyo ante la diversidad que comprometida con el desarrollo colectivo de la institución y así complementar las dos etapas necesarias: la organizativa (indirecta al alumno), y la asesoría individual y terapéutica (directa); es decir desarrollar un trabajo psicopedagógico.

Cabe aclarar que debido al diseño de la investigación, permitió crear un análisis, que de resultados necesarios para mostrar que la orientación requiere un cambio desde sus estructuras, repensar que acciones se tienen que realizar conforme a eventos contemporáneos, en ese sentido qué tipo de profesional se necesita para cumplir las metas señaladas y finalmente a qué está dispuesto el CONALEP en la realización de estos cambios, que finalmente modifican los modos de vida al interior de la misma

CONCLUSIONES

El CONALEP plantel Xochimilco se ha vinculado de manera permanente con la sociedad, es receptora de múltiples y complejas demandas de los ámbitos económico y político, así como objeto de las expectativas de movilidad social. Asimismo, El CONALEP Xochimilco en su propia dinámica influye de una manera relevante en los diversos procesos sociales que constituyen su entorno.

En el bachillerato tecnológico el trabajo que allí se requiere es parte de esa importante representatividad y de una formación profesional que ante los cambios ha tenido que enfrentar las adversidades; la reprobación es una situación que por siempre la ha acompañado.

De los resultados alcanzados en esta investigación, no se puede decir la reprobación sea estática aunque sea un elemento constante en los procesos educativos; la reprobación en sí, es una parte de esa importante representatividad y de una formación profesional que, ante los cambios, ha tenido que enfrentar las adversidades; la reprobación es una situación que por siempre la ha acompañado.

De los resultados alcanzados en esta investigación, no se puede decir que la reprobación sea estática aunque sea un elemento constante en los procesos educativos; la reprobación es en sí, es una parte que está afectando la calidad académica tanto de los alumnos como de la institución y aunque existe una diversidad de motivos, es parte de cada institución, de cada orientador y cada profesor determinar cuáles son esos motivos que tañen cada caso en particular.

Así comparando los resultados esperados con los alcanzados no se pueden encontrar muchas diferencias, siendo el trabajo un análisis cualitativo.

- Se esperaba, siguiendo los objetivos específicos, mostrar un plano historiográfico del CONALEP y la orientación educativa, situación que finalmente se alcanzó, tomando en

cuenta que esta presentación implicaba las pautas para el posterior análisis de la reprobación

- Se hizo una descripción actualizada de las funciones que realiza la orientación educativa en el plantel Xochimilco, la descripción dio pie a un análisis que sería fundamental en el subcapítulo 3.3 es decir complementar la información que dio paso a las dos estrategias propuestas
- El paso más importante se encuentra en este punto, la intención inicial era plantear algunas estrategias de funcionamiento, situación que resultaría al final un tanto complicada, debido a la estrategia de investigación aplicada; sin embargo se lograron establecer dos estrategias que pueden ser utilizadas en la orientación educativa, en una situación fundamental en este servicio, situación que si bien se percibe no se esperaba mencionar.

El análisis realizado en esta investigación compete a una de las áreas de la pedagogía, es decir, profundizar en el proceso educativo interno para conocer la realidad educativa existente; y a partir de eso crear una serie de propuestas para las funciones de la orientación educativa, pues la línea de investigación prioritaria en este ámbito la debería constituir el análisis del trabajo de la orientación y de los orientadores para, a partir de ahí, estudiar el modelo de asesoramiento pertinente para el desarrollo de la práctica.

Finalmente el objetivo general de la investigación queda satisfactoriamente cubierto pues se hizo una descripción y un análisis de las acciones realizadas por la orientación educativa frente a la reprobación, lo que ayudó a crear algunas propuestas sobre que hacer, dado su momento como orientadores.

Algunas reflexiones:

Por asesoramiento escolar podemos entender desde una perspectiva práctica y funcional aquellas actividades e iniciativas que se generan en la institución educativa para cubrir las necesidades del alumnado, tanto en materia de orientación escolar como profesional.

Como orientadores – asesores la primera necesidad en atender es la de la institución, en la necesidad de la colectividad académica y estudiantil de reafirmarse frente a la sociedad que la sustenta: en ese sentido el manejo organizativo de la misma y de las demandas externas de la familia, de las organizaciones y de los agentes sociales que influyen fuertemente en ella.

Otra de las necesidades es la del profesorado, sobre todo en materia de asesoramiento curricular, organizativo, de atención a la diversidad del alumnado, de formación permanente, entre otras, que influyen de manera constante en la motivación frente a los alumnos para el proceso de enseñanza –aprendizaje.

Por tanto, el asesoramiento en la escuela se plantea retos y dilemas, se necesitarán un pensamiento crítico de aquellos profesionales comprometidos para dar una salida plausible a los mismos; en este caso, la orientación fue el motivo para repensar el concepto de orientación educativa y mostrar que elementos los elementos pueden ser muy discutibles.

El asesoramiento es así, una de las funciones primordiales de la orientación educativa, es un elemento que constantemente se debe estar reconstituyendo y que necesita de un largo y serio trabajo de investigación pues la bibliografía al respecto, sobre todo a nivel de educación media superior, aún es hoy escasa o poco difundida; lo que deviene en la necesidad de seguir fomentando la investigación en este campo de la orientación.

Dentro de estas reflexiones podemos ubicar una parte muy importante de la investigación, pues finalmente la producción nos condujo a un camino inseparable a los orientadores educativos: el asesoramiento; como puede comprenderse, el repensar la orientación no pide

más esfuerzo que tener creatividad y certeza en el trabajo que se realice y ante todo, no cambiar una actividad de un momento a otro, sino analizar que necesita el campo del profesional, y de acuerdo a los focos de análisis presentados, que se puede implementar como estrategias concretas.

RECOMENDACIONES.

Sin duda alguna ciertos problemas se resolverán y otros más surgirán, pues esto es parte del proceso de la evolución del ser humano, que ha trascendido de su estado de naturaleza a un estado de relaciones amistosas con los demás individuos, donde hay una condición humana que le permite existir en la colectividad con problemas o sin ellos, pero siempre estar presente en la evolución de la comunidad a la que pertenece.

Ante esto la orientación educativa será una constante en el desarrollo integral de los alumnos, algunas situaciones las resolverá y se enfrentará a otras nuevas, pero es parte de su tarea mantener un continuo que le permita ser necesario al sector educativo; imprescindible que se especialice en un desarrollo psicopedagógico, en las nuevas propuestas de acción educativa en México.

Si las estrategias que se utilizan en la orientación ya no sirven porque no dan resultados concretos y por tanto obliguen a pensar en la necesidad de realizar un cambio a partir de las concepciones actuales de la orientación educativa, sobre las cuales desee iniciarse la investigación, es necesario revisar primero si estas concepciones en verdad son actuales o necesitan modificarse, por consiguiente es necesario conocer en primera instancia si el profesional cumple con el perfil antes de iniciar un cambio de estrategias y, nunca olvidar que el asesoramiento es la tarea principal de la orientación y todo cambio parte alrededor de esta situación.

Aquí quedan estas recomendaciones, que en la parte final del trabajo son conocidas como focos de análisis, que pueden ser eje de partida para otras investigaciones que, con sus respectivas adecuaciones, puede resultar un trabajo de campo (cuantitativo o cualitativo-

documental) de gran utilidad para el continuo enriquecimiento de este campo de la pedagogía.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Tapia, J (1977). **Orientación Educativa. Teoría, Evaluación e Intervención.** Editorial Síntesis: Madrid.

Alternativo, V.J. (1989). **Las características tradicionales en la Orientación Vocacional.** Tesis de licenciatura. Inédito. México

ANUIES: (2001). La Tutoría. Una alternativa para contribuir a abatir los problemas de deserción y rezago en la Educación Superior. En ANUIES. **Programas institucionales de Tutoría.** ANUIS. México.

APA (1984). **Criterios para la elaboración de documentos psicológicos.** UNAM. México.

Bassols Ricardez, M.A. (1982). **Los sistemas de orientación en las instituciones de enseñanza media de México y de Francia.** Aplicaciones prácticas. Tesis de Licenciatura. Inédito UPN México.

Beck, C. E. (1987). **Orientación Educacional: Sus fundamentos filosóficos** Ediciones Ateneo: Buenos Aires.

Blos,P (1971). **Psicoanálisis de la Adolescencia.** Joaquín Mortiz: Argentina.

Bohoslavsky, R.(1979). **Orientación Vocacional, la estrategia clínica.** Nueva Visión: Argentina.

Calvillo R,A. (1988). La concepción de la Orientación Escolar en el CCH Sur en: Cuadernillos del Colegio # 38 UNAM. México.

Carneiro, A. L. (1991). **Adolescencia. Sus problemas y su Educación** UTEHA: México.

Ceja, M. (1995). **Una Propuesta Conceptual de la Orientación y de la Función del Orientador**. UACOL: México.

Colli, G. (1988). **El Nacimiento de la filosofía**. Ediciones Tusquest: rient

Crespo, C. (2001). Cuarto Congreso ANMPO 2001. **Situación y Perspectiva de la Orientación Educativa en México**. DGSO/AMPO: México.

Didier, Julia .(1983). **Diccionario de Filosofía**. Ed. Diana: México

Dussel, E. (1988). **Ética de la Liberación en la edad de la Globalización y de la Exclusión**. Trotta/UNAM/UAM-I.México.

CONALEP, **Manual de organización y Plan de Estudios 2002.**: México.

Fernández Sierra, J. (2001). de Orientadores a Psicopedagogos: la formación de un nuevo profesional en: Fernández Sierra, J (comp.) **Acción Psicopedagógica en Educación: Reorientando la Orientación**. Aljibe. España.

Gámez Díaz, R., et. Al. (1996). **Propuesta para el plan de trabajo del centro de Orientación**. ENEP-UNAM.México.

García Ramírez, I, (1966). **Aportaciones al conocimiento de la Orientación Profesional en México**. UNAM. México

Gerardo Hernández Rojas (1998) **Paradigmas en Psicología de la Educación** Piados México.

Giddens, A (1997). **Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea**. Península: España.

Guzmán Marín, L (1998). **Propuesta: Reestructuración de trabajo del Centro de Orientación de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato de la ENEP.** Inédito tesis de licenciatura UNAM: México.

Hernández ,P. (1991), **Psicología de la educación, Corrientes actuales uy teorías aplicadas,** México Trillas.

Hurlock, E (1994). **Psicología de la Adolescencia.** Editorial Paidós México.

Jiménez Bocanegra, I. (1993). **Desarrollo Histórico y Teorías de la Orientación Educativa en México.** UNAM. México.

Laguna, S. (2000). **Elementos de la practica Educativa que influyen en los índices de reprobación y Deserción Escolar en el CEB No 2.** Tesis de Maestría Inédito. Universidad Mexicana: México.

Lara, A (1991). **30 años de Orientación en México.** El caso de la UNAM 1960-1990. UNAM: México.

Martínez Moctezuma, T. (2002) **El Diseño Curricular basado en Competencias: Una Propuesta de Licenciatura en intervención para la orientación Educativa.** Tesis de Maestría, Inédito. Universidad Mexicana: México.

Mátrinez, M. (1981), **La Psicología Humanista. Fundamentación epistemológica, estructura y método,** México, Trillas.

Monroy, A. (1996). **Diplomado en Orientación Educativa.** FES Zaragoza. UNAM: México.

Mora, G. (1993). **Una propuesta de unidad de Orientación Educativa en la Facultad de Psicología**. Tesis de Licenciatura. Inédito: México.

Morales, M.L (1975). **Psicometría aplicada**. Editorial trillas: México.

Muuss. R.E. (1976) **Teorías de la Adolescencia**. Editorial Piados: Buenos Aires.

Navarro, S. (1970). **Investigación Psicológica sobre el Desarrollo Escolar**. FFyL UNAM.: México.

Paulston, R.G. (1998) **Orientación de la Crisis Educativa, un mapa Fenomenológico**. N.Y. press: EUA.

Pereyra, C. (1981). **Historia ¿para que?**. Siglo XX Editores: México.

Pérez Mineiro, F. (1994). **Departamento de Psicopedagogía del Colegio de Ciencias y Humanidades**. Tesis de Licenciatura Inédito UNAM: México.

Perrenoud, P. (1996). **La construcción del Éxito y del Fracaso Escolar**. Ediciones Morata: España.

Rodríguez Espinar,S (2000). La Función Orientadora: claves para la acción. En **Revista de Orientación Educativa** volumen. #16, Enero- Junio: España.

Rodríguez Gómez, R. (1994) Universidad Contemporánea. **Racionalidad política y vinculación social**. CESU-UNAM: México

Sanatana Vega, L.E. y Santana Bonilla, P. (2000) El Modelo de Consulta/asesoramiento en Orientación. En **Revista de Invetigación Educativa**, Volumen 16, # 2 enero-Junio: España

Sanz Oro, R. Y Sobrado Fernández, L. (2000). Roles y Funciones de los Orientadores. Claves para la Acción. En **Revista de Investigación Educativa**, Volumen 16 # 2 Enero-Junio: España.

Sanz Oro, Rafael Orientación Psicopedagógica y calidad educativa. Enfoque teórico de la educación. Ed. Pirámide, Madrid.

Stufflebeam, D, y Shinkield, A. (1985) **Evaluación Sistemática Guía Teórica y Práctica**. Editorial Piados: España.

Vanegas A, G. (1998) El Psicólogo en los centros de Orientación: Notas para la delimitación de su actividad. En **Revista de Orientación educativa**, # 3 año 1 mayo-junio, UNAM: México.

W. A Kelly. **Psicología de la educación**. Psicología de la Educación. Morata. Madrid.

Weinberg, C. (1990). **Orientación Educacional**, tomo 1. Editorial Piados: Buenos Aires.

Winter, G. Y Nuss, E. (1998) **Adolescencia y Aprendizaje**. Ediciones Piados: Buenos Aires.

Zavalloni, Roberto, Orientar para Educar. Ed. Herder. Barcelona

ANEXO

CUESTIONARIO PARA EL ORIENTADOR

Del orientador educativo.

- 1.- En que año ingresó al CONALEP
- 2.- Que categoría asumió al ingresar
- 3.- Que movilidad laboral ha tenido desde su ingreso hasta ahora
- 4.- Que categoría tiene en este momento
- 5.- ¿Cuáles son sus funciones?
- 6.- ¿Cómo percibe usted la actitud de los alumnos hacia el trabajo que realiza?

Del centro de Orientación Educativa.

- 7.- ¿ Qué funciones y objetivo tiene el Centro de Orientación.?
- 8.- ¿Cuál es el tipo de Orientación que se proporciona a los alumnos?
- 9.-¿ Qué tipo de trabajo se realiza ante el rezago educativo (la reprobación)?
- 10.- Cual es el procedimiento que se sigue en la orientación que se dá a los alumnos.
- 11.- ¿ Qué cambios ha habido en cuanto al funcionamiento del centro de orientación (al ingresar, a mediados, y en la actualidad.)?
- 12.- En cuanto a los objetivos planteados dentro del centro ¿en que porcentaje se cumplen?
- 13.- Que obstáculos o problemas se encuentran para lograr sus objetivos de las alternativas.
- 14.- ¿Qué propondría para un mejor funcionamiento del centro y de la orientación educativa.
- 15 Propondría algún otro mecanismo o procedimiento para la orientación a los alumnos? Cómo sería esta?
- 16.- ¿ Que propondría para eliminar los obstáculos y lograr los objetivos.?

NOMBRE XXXX	NOMBRE XXXXXX	NOMBRE XXXX
2001	2001	2002
Profesor titular B	Profesor titular B	Profesor titular B
Orientador educativo desde 1998 en en CONALEP de tampico tamps y CONALEP Xochimilco a partir de 2001	Orientadora educativa en CONALEP desde 2001	Materia de comunicación interpersonal 2001 Pasa de docente frente grupo a docente-orientador sin estar frente a grupo.
Brindar los servicios de orientación requerida por alumnos padres de familia y las propias demandas del plantel	Brindar los servicios de orientación requerida por alumnos padres de familia y las propias demandas del plantel	Después de dar la materia de comunicación durante un año, brindar los mismos servicios que los otros orientadores
Plaza de docente titular PB	Plaza de docente titular PB	Plaza de docente titular PB
Colaborar en labores administrativas, escolares y atender las necesidades de la población escolar	Colaborar en labores administrativas, escolares y atender las necesidades de la población escolar	Colaborar en labores administrativas, escolares y atender las necesidades de la población escolar

Llevar a cabo el plan de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso, servicios de orientación educativa a alumnos atención a padres de fam. Llevar el control de faltas y retardos de alumnos así como problemas de conducta	Llevar a cabo el plan de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso, servicios de orientación educativa a alumnos atención a padres de fam. Llevar el control de faltas y retardos de alumnos así como problemas de conducta	Llevar a cabo el plan de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso, servicios de orientación educativa a alumnos atención a padres de fam. Llevar el control de faltas y retardos de alumnos así como problemas de conducta
Algunos no cambian y terminan dándose de baja	Creo que llevando a cabo una labor adecuada, sabiendo como desempeñarse en cada caso puede lograrse un mejor impacto en los alumnos	Yo veo la labor orientadora como un todo en que si uno descuida unos aspectos u otros los alumnos responderán de acuerdo a esas faltas de atención ya sea positiva o negativamente.
7.- Coadyuvar en la formación del estudiante facilitando las interrelaciones maestro- alumno en el desempeño en el aula, así mismo promover que los estudiantes tomen decisiones libres respecto a su futuro tratando de que vean los pros y los contras de sus decisiones:ofrecer	Coadyuvar en la formación del estudiante facilitando las interrelaciones maestro- alumno en el desempeño en el aula, así mismo promover que los estudiantes tomen decisiones libres respecto a su futuro tratando de que vean los pros y los contras de sus decisiones:ofrecer orientación psicosocial y vocacional	Coadyuvar en la formación del estudiante facilitando las interrelaciones maestro- alumno en el desempeño en el aula, así mismo promover que los estudiantes tomen decisiones libres respecto a su futuro tratando de que vean los pros y los

orientación psicosocial y vocacional		contras de sus decisiones:ofrecer orientación psicosocial y vocacional
8.- orientación educativa que se divide en escolar vocacional, profesional y psicosocial	orientación educativa que se divide en escolar vocacional, profesional y psicosocial	orientación educativa que se divide en escolar vocacional, profesional y psicosocial
9.- Grupal e individual	Grupal e individual	Grupal e individual
10.-atención a alumnos con problemas de conducta y emocionales y atención a alumnos con bajo rendimiento académico	atención a alumnos con problemas de conducta y emocionales y atención a alumnos con bajo rendimiento académico	.-atención a alumnos con problemas de conducta y emocionales y atención a alumnos con bajo rendimiento académico
11.-cambios administrativos.- cambios en la formas de atender a los alumnos, reformas en cuanto a lo que si debe atender y lo que no debe hacer el orientador educativo tanto en lo que hace a sus tareas como en cierta toma de decisciones	cambios administrativos.- cambios en la formas de atender a los alumnos, reformas en cuanto a lo que si debe atender y lo que no debe hacer el orientador educativo tanto en lo que hace a sus tareas como en cierta toma de decisiones	cambios administrativos.- cambios en la formas de atender a los alumnos, reformas en cuanto a lo que si debe atender y lo que no debe hacer el orientador educativo tanto en lo que hace a sus tareas como en cierta toma de decisciones
12.-aproximadamente un 85%	Por arriba del 80%	Por lo menos en un 80%
13.- Falta de recursos	Falta de tiempo	Que no exista una plaza

materiales espacio físico y tiempo		con base ya que sólo somos honorarios
14.- ampliación en las horas de servicio pues sólo se cuenta con cuatro horas disponibles por día lo que permitiría no sólo un mejor servicio sino además poder disponer de un mayor tiempo para llegar a más alumnos	Los recursos humanos y materiales son limitados CONALEP no previó que existiera una necesidad real de un centro de orientación educativa, que se asigne mayor tiempo y espacio frente a los alumnos	Mejores espacios mejores apoyos económicos y mayor número de horas.
15.- Si la atención grupal, los alumnos necesitan que se les informe, oriente desde que ingrese al bachillerato.	15.- Insisto no hay horas frente al grupo, se necesita trabajo de convencimiento para/con los alumnos motivación, para que puedan reflexionar como adolescente que son frente a problemas de índole académico.	15.- El concurso taller “ plan de vida” se hace en grupos a través de visitas guiadas a empresas escuelas o centros de investigación; a través de cursos.
16.- Seguir insistiendo en cuanto a las bondades de la orientación, alcances a largo plazo, beneficios en cuanto a la erogación de recursos; y que no se tome a ésta como profesión de segunda clase	16.- Establecer mejores mecanismo de vinculación con los profesores y alumnos, buscar estrategias para lograr, buscando estrategias para lograr una capacitación efectiva de los alumnos.	16.- Más espacios. Más plazas para recursos humanos. Sin embargo creo que hace falta un trabajo exhaustivo independiente del plan de estudio. También debemos de incluir la capacidad de decisión

CONTENIDO PROGRAMATICO DE LAS MATERIAS DE TRONCO COMÚN LLAMADAS DE FORMACIÓN BÁSICA

PRIMER SEMESTRE **MATEMÁTICAS BÁSICAS**

- 1.- Sistemas numéricos
 - 1.1 Números naturales
 - 1.2 Números enteros
 - 1.3 Números racionales
 - 1.4 números decimales
 - 1.5 números irracionales
 - 1.6 números irracionales
- 2.- Razones proporciones y porcentajes
 - 2.1 Razones y proporciones
 - 2.2 porcentajes
- 3.- Álgebra
 - 3.1 lenguaje algebraico y polinomios
 - 3.2 Ecuaciones lineales con una variable
 - 3.3 Desigualdades
- 4 Ecuaciones cuadráticas con una variable
 - 4.1 Ecuaciones cuadráticas
- 5 FUNCIONES LINEALES
- 6 Función
- 7 Plano cartesiano
- 8 Línea recta
- 9 Sistemas de ecuaciones
- 10 Funciones cuadráticas
- 11 Gráfica de funciones cuadráticas

PRIMER SEMESTRE

COMPUTACIÓN

Antecedentes y evolución de la computadora

- 1.1 Necesidades
 - 1.2 Antecedentes
 - 1.3 Generaciones
 - 1.4 Clasificación
- 2 El sistema de cómputo
- 2.1 Hardware
 - 2.2 Antecedentes
 - 2.3 Microprocesador
 - 2.4 Software
- 3 La computadora personal y el sistema operativo
- 3.1 Ergonomía
 - 3.2 Interconexión de sistemas de cómputo personal
 - 3.3 Sistema operativo MS dos
 - 3.4 Virus
 - 3.5 Legislación computacional

COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL

- 1 Comunicación en la vida cotidiana
 - 1.1 Circuito del habla
 - 1.2 Tipos de anuncios
 - 1.3 El mensaje de los anuncios
 - 1.4 Textos
- 2 Comunicación técnica
 - 2.1 Tipos de comunicación
- 3 Grupos semánticos
 - 3.1 Sinónimos y antónimos
- 4 Comunicación en el ámbito laboral
 - 4.1 Elaboración de documentos

PRIMER SEMESTRE
INGLÉS INTERPERSONAL

- 1 Vida cotidiana
 - 1.1 Verbo “to be”
 - 1.2 Adjetivos posesivos
 - 1.3 Adjetivos para describir lugares
 - 1.4 Questions words
 - 1.5 Números
 - 1.6 Ubicación temporal (hora)
 - 1.7 Días de la semana y meses del año
- 2 Familia y lugares
 - 2.1 There is there
 - 2.2 How many+ are there
 - 2.3 Formas imperativas
 - 2.4 How far+ verbo “to be”
 - 2.5 By + transporte
 - 2.6 Posesivos
 - 2.7 Verbo “to have”
 - 2.8 Forma del adjetivo y posición
 - 2.9 Localización de lugares
 - 2.10 Frases para dar direcciones
 - 2.11 Descripción de personas
- 3 Rutinas y preferencias
 - 3.1 Presente simple
 - 3.2 Adverbios de frecuencia
 - 3.3 Comparativo y superlativo

PRIMER SEMESTRE
VALORES Y ACTITUDES

- 1 Desarrollo humano y valores
 - 1.1 Modelo de desarrollo humano
 - 1.2 Naturaleza del hombre
 - 1.3 Potencial humano y crecimiento personal
- 2 La búsqueda de valores universales
 - 2.1 ¿ Qué son los valores ?
 - 2.2 Los valores en la escuela, la vida cotidiana y laboral.
 - 2.3 Adquisición de valores e influencia social
 - 2.4 Valores universales cívicos y nacionales
- 3 El valor fundamental del hombre la capacidad de elegir su propio
- 4 destino
 - 4.1 Valor de libertad
 - 4.2 Importancia del pensamiento positivo
 - 4.3 La visión personal
- 5 Fortalecimiento de la visión de sí mismos
 - 5.1 Concepto de sí mismo
 - 5.2 Formación de la autoestima
- 6 El valor del respeto hacia sí mismo y hacia los demás
 - 6.1 La unicidad como característica de la persona
 - 6.2 La declaración universal de los derechos humanos

COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL

- 1 Comunicación en la vida cotidiana
- 2 Circuito del habla
- 3 Tipos de anuncios
- 4 El mensaje de los anuncios
- 5 Textos
- 6 Comunicación técnica
- 7 Tipos de comunicación
- 8 Grupos semánticos
- 9 Sinónimos y antónimos
- 10 Comunicación en el ámbito laboral
- 11 Elaboración de documentos